



# — DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —

---

Número 560

16 de noviembre de 2005

VII Legislatura

---

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA

**Ilmo. Sr. D. José Ignacio Fernández Rubio**

**Sesión celebrada el miércoles 16 de noviembre de 2005**

---

### ORDEN DEL DÍA

---

- 1.- C-491/05 RGEP. 7999 (VII).** Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas que tiene previstas su Consejería para mejorar la situación educativa de la Sierra Norte de Madrid.
  - 2.- C-493/05 RGEP. 8070 (VII).** Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre actividades de la Semana de la Ciencia.
  - 3.- Ruegos y preguntas.**
-

## SUMARIO

-Se abre la sesión a las 11 horas y 8 minutos.

Página ..... 16307

— **Modificación del orden del día:**

Tramitación en primer lugar del punto segundo, C-493/05 RGEF. 8070.

Página ..... 16307

— **C-493/05 RGEF. 8070 (VII). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre actividades de la Semana de la Ciencia.**

Página ..... 16307

-Interviene la Sra. Calatayud Prieto, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página ..... 16307

-Exposición de la Sra. Directora General de Universidades e Investigación.

Página ..... 16307-16309

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Fernández Díaz, el Sr. Díaz Martínez y la Sra. Calatayud Prieto.

Página ..... 16309-16314

-Interviene la Sra. Directora General de Universidades e Investigación, dando respuesta a los señores portavoces.

Página ..... 16314-16316

— **C-491/05 RGEF. 7999 (VII). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre medidas que tiene previstas su Consejería para mejorar la situación educativa de la Sierra Norte de Madrid.**

Página ..... 16316

-Interviene la Sra. Martínez Doncel, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página ..... 16317

-Exposición del Sr. Director General de Centros Docentes.

Página ..... 16317-16320

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Fernández Díaz, la Sra. Martínez Doncel y la Sra. Ongil Cores.

Página ..... 16320-16328

-Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.

Página ..... 16328-16330

— **Ruegos y Preguntas.**

Página ..... 16330

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página ..... 16330

-Se levanta la sesión a las 13 horas y 9 minutos.

Página ..... 16330

(Se abre la sesión a las once horas y nueve minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, Señorías. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Educación convocada para el día de hoy, dando cuenta, en primer lugar, de una alteración en el orden del día, y es que la comparecencia número 493 se tramite en primer lugar. ¿Hay algún inconveniente? (*Denegaciones.*) De acuerdo. Pasamos, por lo tanto, a tratar el actual primer punto del orden del día.

**Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre actividades de la Semana de la Ciencia.**

————— **C-493/05 RGEF. 8070 VII)** —————

Para tramitar esta comparecencia, se ha recibido una delegación del señor Consejero en la Directora General de Universidades e Investigación, doña Clara Eugenia Núñez, y, en primer lugar, procede abrir un turno de palabra, por tiempo de cinco minutos, del Grupo que solicita la comparecencia para precisar las razones que la motivan. Tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Teresa Calatayud.

La Sra. **CALATAYUD PRIETO**: Gracias, señor Presidente. Realmente, voy a ser muy breve en este primer turno porque el objeto de la comparecencia es solicitar que nos informe sobre la marcha de la actual Semana de la Ciencia, que sabemos que está transcurriendo entre la semana pasada y ésta. El motivo, igual que hicimos el año pasado, es interesarnos por ella, ya que consideramos que la Semana de la Ciencia es una iniciativa que pone en valor áreas de conocimiento que consideramos vitales para el progreso de la sociedad.

Creemos que valorar el conocimiento resulta, no sólo para España sino para el conjunto de los países de Europa, nuestra seña de identidad, y creemos que en el futuro va a ser la única ventaja competitiva que vamos a tener en el mundo global

en el que, por supuesto, nos encontramos, en la economía global en la que estamos inmersos. Por eso, todo lo que fomente el conocimiento y, más aún, todo lo que fomente la valoración del conocimiento, entendemos que es de una importancia máxima. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Diputada. Tiene la palabra, por tiempo de quince minutos, la Directora General de Universidades e Investigación.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN** (Núñez Romero-Balmes): Muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias, señoras y señores Diputados. Como ha señalado en su intervención la Diputada que me ha precedido en el uso de la palabra, la Semana de la Ciencia es una actividad importante dentro de las actividades científicas de la Comunidad de Madrid por varias razones: la capacidad de innovación tecnológica, de generar conocimiento, incluso de adoptar y adaptar a las condiciones locales conocimientos ajenos son una pieza clave de la formación del capital humano y, por ello, del desarrollo de cualquier sociedad moderna. Nadie niega hoy en día la importancia del capital humano en el proceso de modernización económica, social e incluso política. Trabajadores altamente productivos, empresarios proclives a la innovación, ciudadanos activos conscientes de sus derechos y respetuosos con los ajenos, políticos responsables y honestos son algunos de los tipos humanos que caracterizan a las sociedades bien dotadas en términos de capital humano. A diferencia de los recursos naturales que se tienen o no se tienen, independientemente de que se exploten o no, los recursos humanos se hacen en parte, y, por tanto, pueden incrementarse en función de las prioridades de cada sociedad.

El grado de compromiso social con la formación de capital humano, con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, es el resultado de la peculiar combinación que se dé entre grandes variables, y no, como a menudo se afirma, de la capacidad de financiación exclusivamente, es decir, del nivel de renta y de los fondos públicos comprometidos. El desarrollo de la ciencia y de la tecnología no es un acto individual, sino un fenómeno colectivo en el que deben implicarse no

sólo las figuras de primera fila, sino todos los grupos de investigación menos conocidos, pero no por ello menos excelentes, que desarrollan su trabajo en nuestras universidades y centros de investigación y, por supuesto, la sociedad en su conjunto.

Todos los comportamientos humanos, desde los familiares a los sociales, políticos y económicos, son susceptibles de verse afectados por la capacidad que tiene una sociedad de acceder al conocimiento existente, relevante para la solución de sus problemas, sean éstos de la índole que sean, y por su capacidad de generar respuestas propias, de generar conocimiento adecuado a los problemas que cada sociedad puede generar. En la medida en que nuestro capital humano nos permita generar conocimientos propios o, lo que es lo mismo, hacer ciencia, nuestro país podrá liderar el cambio; en la medida en que dependamos del conocimiento generado por otros, nuestro país será, como ha sido hasta ahora, seguidor de los líderes.

Lo que la Comunidad de Madrid es y representa en la actualidad resulta imposible de comprender sin considerar su compromiso histórico con el progreso científico y tecnológico y con la modernización de España. La historia y un esfuerzo continuado alimentando la ciencia, la educación, la investigación y el desarrollo tecnológico han hecho del Madrid la región puntera de España en la actual sociedad del conocimiento. Lo que hoy es una realidad en este sentido sólo podrá mantenerse en el futuro si mantenemos la capacidad para promover la investigación y favorecer una auténtica cultura de la innovación. Para mantener esa capacidad en el futuro, es necesario que la sociedad, como tal, sepa que forma parte de esa cultura de la innovación. La comunidad científica y los políticos deberían tratar de fortalecer la confianza de los ciudadanos en la ciencia y el apoyo que le prestan mediante un debate democrático vigoroso y bien fundado sobre la producción y la ampliación del saber científico.

Los avances científicos que vislumbramos y los beneficios económicos que éstos traerán consigo prometen ser de gran magnitud, pero, por desgracia, no están exentos de riesgos. Por eso, es importante que la sociedad disponga de cauces para reflexionar sobre ellos. En ese sentido, una de las obligaciones básicas de cualquier política de ciencia y tecnología es crear instrumentos para que los ciudadanos participen en ella y así evitar que

aparezcan, como consecuencias inevitables del progreso, situaciones difícilmente compatibles con los valores de un Estado social y democrático de derecho.

Una economía en la que se pretende que el conocimiento sea uno de los motores de desarrollo necesita involucrar a toda la sociedad; el individuo debe saber que está participando en los cambios que están configurando esa nueva sociedad, y eso es lo que pretende la V Semana de la Ciencia de Madrid: hacer partícipe del saber científico a la sociedad, mostrar nuestro rico patrimonio científico-técnico y la necesidad de que éste siga creciendo en el futuro. La sociedad se convierte así en juez y parte de nuestro desarrollo científico, en la cadena de transmisión entre la riqueza científica y la riqueza social.

Con la V Semana de la Ciencia la Comunidad de Madrid le muestra al ciudadano los resultados de sus esfuerzos al invertir en ciencia, innovación y tecnología, pero también le recuerda que dichos esfuerzos deben continuar, que no pueden quedarse ahí y que él puede tener una participación activa en la generación de nueva ciencia. Dicho de otra forma, con la V Semana de la Ciencia pretendemos despertar vocaciones, hacer que los jóvenes quieran ser investigadores, quieran, en definitiva, ayudar a resolver los problemas que nos deparará el futuro. La V Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid nos recuerda que la ciencia impregna nuestras vidas, cada instante de sueño o vigilia, y lo mejor que podemos hacer, ya que tanto dependemos de ella, es intentar conocerla mejor, y conocerla mejor no está reservado para unas pocas mentes privilegiadas, sino que es posible para todos aquellos que tengan la suficiente curiosidad como para participar en cualquiera de las actividades que se han programado en una semana como ésta.

En el año 2002, último del que tenemos datos para comparar internacionalmente, el esfuerzo de la Comunidad de Madrid en I+D, medido como gasto en I+D sobre PIB regional, fue del 1,88 por ciento, superior al español, que fue el 1,03, y también a la media de los 25 países de la Unión Europea, que fue de 1,86. Eso no quiere decir que hayamos llegado al óptimo; hay que seguir comprometiéndose y hay que seguir apoyando la ciencia, con fondos y con el apoyo de toda la

ciudadanía, abriendo la ciencia a todos los ciudadanos, tal como hace la Semana de la Ciencia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Directora General. Procede abrir ahora el turno de los Grupos Parlamentarios. Comenzando por Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz, don Fausto Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Buenos días. Bienvenida a esta Comisión, señora Directora General. Quiero hacer una primera valoración sobre la relación entre el objeto de la comparecencia y su intervención, y es una vinculación un tanto etérea, porque la comparecencia era muy concreta, ya que tenía como objeto informar sobre las actividades de la Semana de la Ciencia. Usted nos ha hablado sobre conceptos filosóficos, la idea de la situación, la importancia de la investigación, de la ciencia, de su vinculación al desarrollo, incluso ha hecho alguna valoración de la implicación presupuestaria que el Gobierno de esta Comunidad tiene con la ciencia, con la investigación, pero yo voy a intentar rebatir algunas cuestiones.

En primer lugar, quiero hacer una valoración, aunque sea superficial, de lo que suponen este tipo de actividades de divulgación dirigidas a un público, entiendo, no generalista, sino a un público especializado, de unos tramos de edad. Quizá el mayor defecto en ese ámbito es que va muy dirigido a la educación de las enseñanzas medias que si, desde el punto de vista de una de sus últimas afirmaciones, tiene más que ver con generar vocaciones que con profundizar en los contenidos científicos propiamente dichos, puede tener un sentido. En caso contrario, debería estar más orientado hacia el ámbito en el que se dan los futuros investigadores: el ámbito universitario, más que al de las enseñanzas medias.

Quizá el ruido de esta Semana de la Ciencia hace que no se pueda valorar bien la situación de la ciencia en nuestra Comunidad, por lo menos en todos los perfiles que tiene. Uno de los factores de esta situación son las dificultades que tiene la carrera investigadora. Esos diez años de media de precariedad entre el fin de los estudios universitarios hasta que se alcanza una plaza

estable está relacionado con la investigación, con la ciencia, con la innovación, con la aplicación a la empresa y, además, relacionado de una manera íntima, de una manera fuerte.

Hace usted una afirmación sobre el gasto en investigación y desarrollo en la Comunidad de Madrid en términos de producto interior bruto. Creo que la situación de la Comunidad de Madrid, a la hora de analizarla, en cuanto a todo lo que tiene que ver con investigación, tiene una raíz histórica evidente, y es que hemos sido la capital del Estado, y lo seguimos siendo; era un modelo centralizado, en el que también se centralizaba la investigación.

Lo que no creo es que estemos manteniendo ese diferencial con el resto del Estado. Mi opinión, la opinión de Izquierda Unida es que la apuesta por la ciencia, por la investigación, por el desarrollo, en otras zonas del Estado -y no es por comparar- es más fuerte, es más decidida que la que se está dando en Madrid. En Madrid se está viviendo bastante de las rentas, y, como ejemplo, el crecimiento previsto en los capítulos presupuestarios del año 2006 que tienen que ver con la investigación, que tiene una tasa de crecimiento del 7,05, por debajo de la media. Lo mismo ocurre si lo vemos desde el área de economía e investigación, que también sube por debajo de la media, es decir, el 7,43, cuando la media del presupuesto sube en torno al 9 por ciento. Por lo tanto, no hay una apuesta política clara y decidida desde el Gobierno por la investigación y el desarrollo.

La Administración central se está planteando un incremento en estos mismos capítulos en torno al 25 por ciento. Creo que toda la política que pretenda incrementar la apuesta por la investigación, por la formación, es una política de futuro. Usted lo ha dicho, y yo también estoy de acuerdo. Otra cosa es que eso debe pasar de la literatura, de la literalidad a los números, a la propuesta presupuestaria, que es donde se mide realmente ese compromiso.

Como usted ha abierto tanto el tema, hay alguna cuestión que no me sustraigo a plantearle, y es que ahora mismo nos estamos encontrando con que la situación de I+D en Madrid está un tanto paralizada. Por otro lado, hay iniciativas nuevas, como ésta del Ayuntamiento de Madrid de poner en marcha una Dirección General de Investigación. Parece que vamos hacia una difícil coordinación; al

menos, es una propuesta un tanto rara, difícil de entender.

En cuanto al último tema, con el que voy a acabar, que es el que tiene que ver con el acuerdo al que se ha llegado desde la Subdirección General de la Consejería con los Vicerrectores, de cara a incrementar en 4 años en 1.000 millones de pesetas que se van a imputar a investigación, me gustaría expresar nuestro deseo de que de verdad se imputen a investigación, de que de no sea solamente una vía para justificar una aportación que, al final, venga simplemente a estabilizar personal, aumentos salariales y algunos ajustes que quedan pendientes, en lugar de a incrementar los programas y las infraestructuras de investigación que tienen las universidades madrileñas, que es una buena vía para la investigación o, al menos, así lo creemos desde Izquierda Unida.

Yo creo que habría que constatar -le aseguro que no pretendo darle ningún argumento contra el señor Zapatero o el Gobierno central, porque está usted; si estuviese el señor Consejero, seguro que lo utilizaría inmediatamente-, desde nuestro punto de vista, que Madrid se está quedando fuera de los grandes equipamientos científicos que van a definir el futuro. En opinión de Izquierda Unida esto ocurre, sobre todo, por una falta de implicación del Gobierno regional a la hora de proponer, de innovar y de hacer de Madrid un lugar atractivo para investigadores, para crear el ambiente, el caldo de cultivo, la financiación y la valoración, no solamente en la literatura sino en los hechos, de que Madrid es un buen lugar para investigar e innovar, que lo es de hecho, pero su Gobierno, el Gobierno de Madrid, tiene que seguir apostando, apostando firme y fuertemente, para que dentro de unos años no tengamos que recordar los tiempos en los que Madrid era el lugar en el que más se investigaba, más se invertía y más compromiso había del Estado español con la investigación. Yo creo que ahí nos va una buena parte de nuestro futuro y, si fuera posible, debería ser uno de los pactos de futuro, de los pactos políticos sobre el papel de Madrid, la especialización de Madrid, la apuesta de Madrid por la investigación -que es apostar por el futuro- y los proyectos investigadores, aunque, desde luego y por desgracia, todos tienen una duración y un recorrido que va mucho más allá de una o dos legislaturas. Se siembra y se tarda muchísimo en recoger. Ése sería nuestro deseo desde el Grupo Parlamentario

Izquierda Unida.

Volviendo a lo que era el objeto de la comparecencia, nos parece bien la Semana de la Ciencia, nos parece que es una buena tarea de divulgación, pero nos gustaría que fuese más concreta y con mayor nivel de profundización en algunos aspectos, ya que quizá el exceso de oferta, a veces, hace que quede demasiado en lo divulgativo y sin una profundización que yo creo que en este ámbito es siempre necesaria. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Señoría. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don José Antonio Díaz.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor Presidente. En buena medida coincido con la valoración y la intervención del señor Fernández. Entiendo que no ha respondido al objeto de la comparecencia, que era la Semana de la Ciencia. Ha hecho una visión muy genérica, yo no diría ni siquiera profunda, de lo que es el compromiso del Gobierno regional en la actividad de ciencia y tecnología. A mí me parece que está equivocada su pretensión del gran compromiso que tiene la Consejería, como trataré de demostrar a continuación con algún dato. Lo cierto es que nos ha sorprendido un poco el carácter de su intervención, y, aunque no tengo los datos exactos, pero sí muy aproximados porque hace algunos meses, cuando el señor Consejero presentó en el Pleno de esta Asamblea el IV PRICIT, tuvimos oportunidad de ver exactamente, y con datos en qué consistía ese compromiso del que ustedes presumen, quiero decirle que ese 1,81 por ciento que está lejos de ser responsabilidad del Consejo del Gobierno regional, está muy lejos. Datos objetivos indican que la responsabilidad presupuestaria del presupuesto que usted gestiona apenas es responsable del 4 ó el 5 por ciento -el Consejo Económico y Social da el dato del 6 por ciento- de ese 1,81 por ciento.

Todo lo que he dicho me parece muy significativo, y está en función de lo que ha sido la estructura del sistema de ciencia y tecnología en España en las últimas décadas, y eso es, en buena medida, de lo que ustedes y nosotros nos estamos beneficiando en Madrid. Pero su compromiso, la gestión del Gobierno del Partido Popular está muy

lejos de ser responsable de que se mantenga ese alto nivel de investigación -por dar el dato-, simplemente el 60 por ciento de ese 1,81 por ciento corresponde a empresas privadas, y la mayor parte del 40 por ciento restante es del Estado. Por tanto, la responsabilidad del Partido Popular en ese 1,81 por ciento es del 6 por ciento, según el informe del Consejo Económico y Social. ¡Figurese el gran compromiso que tienen ustedes con la ciencia!

Además, se plasma después en una situación real, que también ha quedado reflejada en la intervención del señor Fernández, cuando ha hablado de precariedad de los becarios, cuando ha hablado de grandes infraestructuras de investigación, algo en lo que venimos empeorando en la Comunidad Madrid en los últimos años en comparación con otras Comunidades. Desgraciadamente, eso es así, y creo que ésa es una tendencia muy peligrosa, porque recuperar espacio es muy difícil; se pierden fácilmente esas grandes infraestructuras de investigación, pero, en cambio, se adquieren muy difícilmente y con un gran compromiso.

Si ese compromiso lo comparamos con el del Gobierno de España, resulta muy evidente, las cifras son claras: ese 7 por ciento de incremento en investigación del PRICIT lo que se demuestra es que el Gobierno de la nación se cree lo que dice, no como ustedes que dicen una cosa y hacen otra, porque no hay que hacer solamente una valoración de lo importante que es la ciencia, como usted ha dicho, sino que eso se tiene que plasmar después en recursos humanos, económicos, etcétera. Por tanto, eso es lo que nosotros le pedimos: lleve a la práctica lo que ha indicado.

Usted no ha hablado prácticamente de la Semana de la Ciencia, entre otras cosas, porque esta comparecencia todavía es prematura, ya que estamos, como se ha indicado en la presentación, en el desarrollo de la misma, y lo mínimo que sería deseable es que hubiera sido a posteriori al menos la próxima semana, si ustedes hubieran sido capaces de dar cifras en la próxima semana, para saber en qué se ha diferenciado; y en qué se ha mejorado la Semana de la Ciencia del año 2004 respecto a del la 2005. Ustedes no pueden dar ese dato, obviamente, porque todavía no ha terminado. ¿En qué se ha mejorado y en qué se ha diferenciado? Yo creo que siempre hay que aspirar

a que las cosas vayan mejor, y supongo que habrá habido algunas deficiencias que se habrán podido detectar en una mínima valoración sobre lo hecho en los años anteriores para intentar mejorar en cuanto a actividades que se desarrollan, en cuanto a la presencia de más o menos alumnos y en la implicación de centros escolares, en cuanto a la implicación de más o menos centros de investigación, etcétera. Ésos son datos básicos cuando estamos hablando de la Semana de la Ciencia ¿De qué se trata? No se trata solamente de literatura y filosofía, de la importancia de la actividad, no. Se trata de ver qué impacto tiene en el sistema.

Es obvio que uno de los elementos básicos de la ciencia en una Comunidad es como se mejora la opinión pública. Usted habla de vocaciones. Yo creo que es muy prematuro hablar de vocaciones, pero, sin duda, a través de determinados instrumentos, como recogida de datos, como encuestas, entrevistas en profundidad, a través de cualquier sistema, lo que tenemos que detectar es qué impacto tiene. Porque, a priori, podemos pensar que es una actividad positiva, pero ésa no es una cuestión de percepción o de subjetividad, eso tiene que testarse y contrastarse objetivamente. ¿Ustedes han previsto algún sistema para detectar si efectivamente la importancia que ustedes dan a esta actividad es realmente tal? A mí me parece que sí, pero no es una cuestión de pareceres. Ya llevamos varios años, ésta ha sido la V edición, y yo creo que ya hay un desarrollo histórico que nos permite determinar qué impacto tienen esta Semana en los colegios, en los niños, si tienen una actitud diferente hacia la ciencia, etcétera; eso que usted dice, que yo creo que es importante, y que sería la razón de ser de una semana de estas características.

Insisto, a priori parece que puede ser interesante, pero yo creo que en la quinta edición ya no es una cuestión a priori, ya no es una cuestión de subjetividad o de que se perciba subjetivamente que tal actividad es importante, sino que tenemos que tener datos objetivos, y en ese sentido que le digo de opinión pública, de mejora de vocaciones, de mejora del conocimiento de lo que hacen nuestros científicos y nuestros centros de investigación. Ése es el sentido de la Semana de la Ciencia, y de eso usted no ha dicho nada; a lo mejor, en la segunda intervención nos va a hacer alguna aportación al respecto. ¡Ojalá fuera así!, porque de lo contrario estaríamos hablando de otra cosa. De otra cosa que

es lo que usted ha dicho y con lo que yo estoy en desacuerdo, y es que el compromiso de la Comunidad en ciencia y tecnología es grande. Pues, no se percibe. Los presupuestos y la ejecución del presupuesto de años anteriores no van en ese sentido.

Por dar también un dato, el año pasado dejaron de invertirse cuatro millones de euros del PRICIT, que es algo incomprensible; cuatro millones de euros para los investigadores de la Comunidad de Madrid es muchísimo dinero, es el 10 por ciento del presupuesto del PRICIT, que no es una cantidad pequeña. Yo recuerdo que admitieron una enmienda de incremento de un 1 por ciento y después lo han dejado en papel mojado porque lo han dejado sin gastar. Realmente, es incomprensible. Si los científicos y los centros de investigación supieran que se han dejado de gastar cuatro millones, realmente, es un dato muy preocupante. ¿Por incapacidad de gestión? Desconozco los motivos, pero lo cierto es que ese dinero vendría muy bien al sistema de ciencia y tecnología, precisamente en el sentido que también se ha apuntado de grandes estructuras de espacios, de gran infraestructura de investigación, que desgraciadamente en nuestra Comunidad se está perdiendo.

No obstante, y centrándome en lo que pretende la Semana de la Ciencia, que es la participación, usted ha apuntado algo dándolo por conocido o por admitido, que es precisamente la participación pública en el sistema de ciencia y tecnología. A mí me parece que la Semana de la Ciencia no es un sistema de participación; en todo caso sería de difusión, de demostración, de vínculo, de demostración de lo que hacen los científicos, de un acercamiento mínimo y superficial. Ahora bien, yo creo que, efectivamente, es necesario acercar la ciencia a la ciudadanía, y la ciudadanía a la ciencia, y usted ha dicho que la Semana de la Ciencia es un instrumento de participación.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le ruego, Señoría, que vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Voy concluyendo, señor Presidente. A mí, en todo caso, me parece un instrumento de participación insuficiente, como acabo de decir, y lo que me gustaría saber es, eso

que usted dice nuevamente de la importancia de la participación pública y ciudadana en la ciencia y tecnología, cómo pretende hacerlo, ¿solamente con la Semana de la Ciencia? ¿Una semana cada año, en un efecto demostración? A mí me parece insuficiente. Y, en efecto, deben desarrollarse sistemas que impliquen a la ciudadanía en la ciencia, con el fin de aumentar el conocimiento científico, con el fin de mejorar nuestro sistema de ciencia y tecnología, algo que por ahora ustedes no vienen haciendo. Por lo tanto, yo les pido esos instrumentos de participación y mayor compromiso presupuestario con la ciencia en nuestra Comunidad. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Señoría. En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Teresa Calatayud.

La Sra. **CALATAYUD PRIETO**: Gracias, señor Presidente. Realmente, antes de entrar en el objeto de la comparecencia, me sorprenden algunas de las intervenciones de los Grupos de la oposición, sobre todo, empezando por el final, si esta Semana de la Ciencia, que realmente es una semana, junto con todo lo que la Comunidad de Madrid está haciendo dentro del Programa de Cultura Científica le parece a la oposición insuficiente, ¿qué le debe parecer lo que se está haciendo en el resto del Estado? No se está haciendo nada; en comparación con lo que hace la Comunidad de Madrid, no es que no se haga nada, pero se hace algo mínimo, y las cifras de actividades cantan. En concreto, en esta Semana de la Ciencia, las actividades que tiene programadas la Comunidad de Madrid constituyen más del 31 por ciento, y no hay nada más que ir a la web de la Semana de la Ciencia donde está la Semana de la Ciencia a nivel del Estado y se ve la parte que es de la Comunidad de Madrid. Lo mismo con relación a las demás actuaciones que pone en marcha la Comunidad de Madrid.

Por supuesto que es deseable un mayor esfuerzo en cultura científica, en difusión de la ciencia en nuestro país, pero creo que la Comunidad de Madrid está haciendo un esfuerzo muy importante. Coincidimos con la Directora, por supuesto, en que el conocimiento científico y tecnológico es un elemento estratégico a la hora de promover un desarrollo sostenible y equitativo y,

consecuentemente, en la reducción de la pobreza y en el desarrollo del bienestar social.

Sabemos que el objetivo del programa de cultura científica y participación ciudadana del IV PRICIT es mostrar la ciencia y la tecnología como algo cercano a todos, presente en nuestra vida cotidiana y decisivo en el desarrollo económico y en el bienestar social. Entendemos que este objetivo, que ha incorporado el IV PRICIT, pero que ha venido sosteniendo la Comunidad de Madrid a través de los anteriores planes, es un objetivo que se está consiguiendo, porque -y ahí vuelvo a rebatir algo que aquí se ha comentado- claro que hay una evaluación de las anteriores ediciones que se puede hasta consultar en la web de la Semana de la Ciencia. Hay una evaluación del número de participantes, del número de instituciones -y esto es muy significativo en el caso de la Semana de la Ciencia, que es diferente de otras actuaciones como la Feria u otro tipo de actuaciones- de la participación de instituciones que quieren poner actividades y de centros de investigación. Hay una evaluación muy positiva, y, por supuesto, este año yo he podido observar, coincidiendo con lo que dice don Fausto Fernández, que del año pasado a éste se han reducido las actividades, aumentando considerablemente quizá la concreción de las actividades y la calidad de las mismas.

También es curioso que, aunque se haya reducido el número de actividades que figuran en el programa de la Semana de la Ciencia, sin embargo, alguna de las instituciones que participan tienen incorporadas al programa, en concreto la Universidad Complutense, un número de actividades, y sin embargo en su web oferta el doble de actividades. Eso quiere decir que la Dirección General ha tenido que hacer una labor de selección, de criba, pero que las instituciones no han renunciado a poner más actividades dada la demanda que tienen y el interés por ambas partes, por los usuarios y demandantes y por los propios grupos de investigación, centros de estas instituciones que quieren darse a conocer, que quieren participar. Yo considero esto una evolución muy positiva; considero que es una consolidación de esta iniciativa, y creo que hay que seguir por este camino.

Creo que cada vez hay más una interacción entre los ciudadanos y la ciencia, y que se están

poniendo en valor los recursos y el patrimonio científico y tecnológico que tiene la Comunidad de Madrid. Por ello, quiero felicitar a la Consejería de Educación, a la Directora General y a las personas que están trabajando detrás de esta iniciativa, y felicitar también a los centros de investigación a través, en concreto, de las personas que en cada uno de estos centros, ya sean públicos, ya sean centros de I + D privados, ya sean organismos de la propia Comunidad, a las personas que están dedicando su tiempo a hacer posible que se presenten estas actividades a las personas interesadas, a los ciudadanos. También quiero felicitarles por seguir siendo la Comunidad de Madrid la Comunidad que hace un mayor esfuerzo, una mayor apuesta en esta Semana de la Ciencia, como ya hemos dicho en ocasiones anteriores, por conseguir que se genere una opinión a favor de un apoyo social a la financiación de la investigación y la innovación tecnológica, porque creo que esto es muy importante.

Respecto a la financiación, yo creo que la Comunidad de Madrid está haciendo un esfuerzo muy grande, porque, precisamente, en relación con el reciente acuerdo firmado con las universidades, tengo entendido, y creo que es así, que una parte muy importante -eso lo podrá confirmar la Directora- de ese acuerdo de financiación va ligado directamente a investigación. Luego, si contabilizamos bien el esfuerzo que se hace para apoyar tanto a personas como, a través de infraestructuras y programas, a la investigación, habría que contabilizar también la parte que va en el acuerdo que se ha firmado con las universidades.

Centrándonos en esta edición, creo que debemos destacar -y ya sé que posteriormente habrá una evaluación, como se ha hecho en ediciones anteriores, para así poder ver los resultados-, de entrada, las grandes cifras, y esto está reflejado perfectamente en la web de la Semana de la Ciencia. Creo que la respuesta ha sido muy positiva por parte de las entidades organizadoras en un número bastante grande, en concreto hay 145 instituciones y hay hasta 250 entidades que han colaborado con ellas. Por otro lado, la Semana de la Ciencia se localiza en Madrid, pero también se ha distribuido por otras localidades, como ha hecho en ediciones anteriores, y se ha conseguido también incorporar temas a la Semana de la Ciencia que creo que preocupan enormemente a los ciudadanos,

temas de actualidad, temas que estamos viendo cada día en las noticias. Ha habido actividades ligadas a catástrofes naturales, al cáncer, a temas de agua, alimentación y salud, al cambio climático; es decir, que la Semana de la Ciencia también procura estar actualizada en su temática, y eso también es importante. Y, asimismo, quisiera destacar, porque también hay que hacerlo, que este año se ha hecho un esfuerzo muy grande por destacar la importancia de la física, y los físicos, que están tan preocupados por el futuro de su disciplina, creo que lo agradecen, puesto que la física es una disciplina que interacciona con todas las demás de una manera muy importante y que ha permitido avanzar al resto de las ciencias como son la biología, la química, y debemos valorarlo en la medida justa.

Por lo demás, solamente animarla a seguir poniendo en marcha en años sucesivos una actuación como ésta de la Semana de la Ciencia, y a seguir profundizando en la calidad y en la participación de ciudadanos y de centros. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Señoría. Para contestar a las anteriores intervenciones, tiene la palabra, por un tiempo de diez minutos, la Directora General de Universidades.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN** (Núñez Romero-Balmes): Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señores Diputados. No voy a entrar en algunos detalles a los que ya ha dado respuesta la última Diputada que ha participado. Efectivamente, la labor de la Dirección General de Universidades e Investigación, de la que soy responsable, es la de convocar, coordinar, asesorar, elaborar el programa y eso ha supuesto, como ella bien ha señalado, eliminar muchas actividades propuestas por los centros de investigación que aparecen, como bien ha señalado, en sus páginas web, porque no han renunciado a llevar a cabo esas actividades pese a no haber sido seleccionadas para figurar en ese catálogo. Yo trasladaré a todos los agentes del sistema la opinión que aquí se ha puesto de manifiesto de que quizá deba tener otro giro y las actividades deban ser a otro nivel y no solamente para jóvenes o secundaria; es algo que, por supuesto, podemos hacer y haremos encantados.

Entrando en algunos otros de los temas, es cierto que no traigo números; los números que podía haberles dado son los que todo ustedes conocen y, por tanto, sabiendo que tenían ustedes los datos no he insistido en ellos, ni en cuáles son las actividades, y los de seguimiento, como es obvio, no están disponibles. Por supuesto, se va a hacer seguimiento, como se ha hecho en otras ocasiones, y participará en él la FEFIT, como en otras ocasiones, que nos dará los datos del éxito, de la participación por niveles; por nivel de estudios, por nivel de participación, por edad, entidades participantes, etcétera. Cualquier pregunta que consideren adecuada los señores Diputados que debe incluirse en esas encuestas, en esos estudios a posteriori estamos dispuestos a tenerla en cuenta a fin de mejorar en el futuro la organización de estas actividades que, les recuerdo, se enmarcan en una directiva europea en torno al programa de difusión de la ciencia, "Ciencia y ciudadanía"; no olvidemos que estamos enmarcados en esos programas y a eso respondemos.

Paso ahora a responder a algunas de las sugerencias o afirmaciones que ha hecho, en la medida en que me puedan parecer acertadas o no. El Diputado representante de Izquierda Unida ha señalado que la situación actual de Madrid se debe a su situación histórica, lo cual no deja de ser cierto. Efectivamente, hubo una fuerte centralización de la inversión científica durante muchas décadas en España, de cuyas rentas sigue viviendo la Comunidad de Madrid, y es cierto que se puede estar abriendo un diferencial con el resto del país, diferencial que estamos estudiando; precisamente hemos encargado un estudio que nos explique en qué condiciones se está produciendo, si es cierto, a qué disciplinas afecta, por qué y cómo corregirlo.

En cualquier caso, quiero recordarles que la ciencia, la inversión en ciencia no está transferida a las Comunidades, es una política estatal, precisamente para garantizar la cohesión del Estado español y que, por tanto, las actuaciones de la Comunidad de Madrid son siempre complementarias y que si está produciendo este distanciamiento respecto a otras Comunidades habrá que estudiar en qué medida se debe a que la acción del Gobierno central haya ido dirigida a reequilibrar o a dotar a otras regiones de infraestructuras y centros de investigación que no tuvieran en su momento y en

qué medida debíamos reclamar que, sin que esas medidas se interrumpieran, y me parece muy lógico que otras Comunidades aspiren a ser centros de investigación, a Madrid se le sigan dando los fondos que necesita y cuento para ello con su ayuda.

Si no colaboran más no es, como ha señalado también el señor Fernández, por falta de implicación de la Comunidad de Madrid que nos hace que no tengamos unas buenas relaciones con el Estado y esto esté dañando a la llegada de fondos o inversiones de I+D en nuestra Comunidad. A este respecto, yo le quiero señalar varias cosas. En primer lugar, tengo una relación personal de amistad y respeto profesional altísimo por el actual Secretario General de Ciencia y Tecnología, don Salvador Barberá. La relación es inmejorable, lo cual no quiere decir que se esté traduciendo en inversiones, ni extraordinarias ni ordinarias, en la Comunidad de Madrid. Muy al contrario, y le voy a dar unos cuantos ejemplos nada más.

De los programas que el Gobierno central ha puesto en marcha, uno de ellos es el "I.3", que permite la recuperación, intensificación e incorporación de científicos a nuestras Comunidades. Me parece que éste es un programa fundamental para el futuro de la ciencia en España. En la Comunidad de Madrid, todas las instituciones de ciencia que tenemos, desde las universidades hasta los centros de investigación, excluyendo el CSIC, que tiene un programa aparte, y centros hospitalarios, presentaron una solicitud superior a las 200 plazas para este año. La oferta inicial del Gobierno central fue de 30 plazas. Ante la sorpresa mostrada por los rectores por el número de plazas que se ofertaban a la Comunidad de Madrid y la protesta enérgica, previa a esa sorpresa, por parte del señor Consejero de Educación y por mí misma en una reunión con el Secretario General, hemos conseguido que la oferta actual esté en torno a 70, cuando las universidades y centros de investigación siguen pidiendo más de 130 investigadores. Creo que, a través de la presión hemos conseguido que aumenten, pero siguen siendo insuficientes y seguiremos pidiendo que aumente ese número.

En lo que respecta a acuerdos, esta Comunidad le presentó al señor Secretario General una oferta de convenio o acuerdo para hacernos cargo, no de fondos directos de inversión en educación, puesto que los fondos destinados en los

Presupuestos Generales del Estado este año 2005 a inversión en investigación son muy limitados, sino de Capítulo VIII, que es donde se ha producido la mayor parte del aumento, es decir, estábamos admitiendo créditos en las condiciones académicas que el Secretario General decidiera establecer, le garantizábamos la excelencia de todos los programas que se le presentaran y la voluntad de someterlos a cuanta evaluación fuera necesaria, y a esta fecha no hemos recibido respuesta, aunque sí la han recibido, y ya hay convenios en marcha, otras Comunidades Autónomas.

Ayer tuve el placer de coincidir con el Secretario General en un acto público y se ofreció a volver a retomar el tema y a ofrecernos créditos, aunque no fijó la cantidad, y volví a repetirle que en las condiciones académicas que nos plantee, con la mayor exigencia. Estamos dispuestos a aceptar y creemos que deben venir, pero desde hace un año se nos ha negado esa posibilidad que se ha abierto, a raíz de la oferta de Madrid para otras Comunidades.

En este momento el Gobierno central tiene en marcha algunas otras convocatorias con presupuesto 2006 en el que espero que hagamos un seguimiento adecuado entre todos para ver cuántas de ellas vienen a la Comunidad de Madrid y cuántas van a otras Comunidades y perjudican a la Comunidad de Madrid.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a dialogar con el Gobierno central en todo momento y a reclamar lo que creemos que debe venir a Madrid, sin entrar a discutir lo que consideren oportuno enviar a otras comunidades. En la misma reunión de ayer se presentó un informe, el Informe CRECE, del que ya teníamos noticia de que se había elaborado en junio encargado por el Ministerio, sobre los problemas de la ciencia en nuestro país, un informe que pone de manifiesto varias cosas, entre ellas, que la ciencia parece tener niveles de cansancio, no somos capaces ni de aumentar la producción ni de aumentar la rentabilidad de esa producción, es decir, se nos cita poco, el nivel de impacto de las publicaciones españolas no crece, está estancado, lo cual parece indicar que realmente es un problema de recuperación de nuevos científicos a nuestro país. Este informe, entre otras, una de las recomendaciones que hacía más firmemente era la de no aumentar el gasto sin haber reformado previamente los instrumentos de gestión. Pues bien,

esta Comunidad, que está preocupada por la ciencia y cree que es el futuro no sólo de la Comunidad de Madrid sino de nuestro país, si queremos seguir siendo un país desarrollado y un país líder, es lo que ha estado haciendo. El presupuesto ha aumentado en lo que se haya podido aumentar, por supuesto, el año que viene aumentará más y al siguiente más, y a todos nos gustaría que aumentara más, pero, junto al Informe CRECE, también creemos que hay que reformar los instrumentos de gestión, y no solamente -como sugiere CRECE- estableciendo nuevos centros o nuevas formas de gestión de la investigación, lo cual estamos haciendo a través del presupuesto PRICIT y en esto estamos siendo innovadores y se nos está copiando en otras comunidades, sino que hemos decidido, frente a lo que sugiere el informe CRECE, que instituciones que reciben del orden de 1.000 millones anuales en gasto corriente, no deben quedarse al margen y hay que iniciar el proceso de cambio interno que permita una flexibilización de la gestión de forma que ésta dé respuesta de verdad a las necesidades de los ciudadanos, que son las universidades. Y esas necesidades son de formación y de investigación. Ésta no es una decisión de la Administración, sino que es una decisión compartida por las seis universidades públicas y la Administración, lo que nos ha llevado a trabajar durante este último año en un nuevo modelo de financiación, ya aprobado y ya firmado por los rectores de las seis universidades y la Presidenta de la Comunidad de Madrid, que supone, no solamente un incremento del gasto para las universidades públicas de un 8,9 por ciento para el año 2006, y un incremento del IPC fijado en los presupuestos del Estado más 2,5 puntos por encima para años venideros, sino que, lo que es más importante, pone las bases de una reforma interna de la universidad, puesto que esos fondos se van a distribuir en función de indicadores y algo más del 25 o 26 por ciento de esos fondos van a ir vinculados a capacidad investigadora y a resultados en investigación, es decir, a mejora y a producción de la investigación.

Corresponde ahora a las universidades, y cuentan con todo nuestro apoyo porque estamos dispuestos a trabajar con ellos en todo momento, dándoles las ideas que haga falta de cómo encontrar esas fórmulas de gestión más flexibles, el poner en marcha esos nuevos instrumentos de que se han dotado; y esperamos que sean capaces de hacerlo.

No creemos que el cambio se produzca de la noche a la mañana y que las universidades dejen de ser lo que son hoy para ser algo muy distinto pasado mañana. Sí esperamos que la responsabilidad de los gestores universitarios les lleve a apoyar el cambio allí donde puede iniciarse y tiene futuro, es decir, donde ya tienen, con núcleos de investigación reconocidos, afianzados, entre otras cosas, los que estamos identificando mediante evaluaciones internacionales a través las convocatorias PRICIT, y que en los próximos años van a llevar un millón de euros por grupo. Estamos a punto de resolver una primera convocatoria y habrá financiación para unos 55 grupos con entre medio millón y un millón -la mayor parte llevarán cerca del millón-. Esperamos que las universidades apoyen a estos grupos ya identificados y que parte de sus fondos, parte de su esfuerzo de gestión, parte de la contratación nueva que haga la propia universidad, vayan en refuerzo de estos equipos de investigación a los que, por nuestra parte, les hemos simplificado la gestión en todo lo posible. Es decir, estamos actuando no solamente incrementando el gasto público, que es una de las recomendaciones del Informe CRECE pero no la central, sino intentando mejorar las formas de gestión de la investigación en nuestro país.

Yo comparto al cien por cien el dictamen de la Informe CRECE y creo que si las formas de gestión no cambian, difícilmente más gasto nos va a llevar a más y mejor investigación. Como les digo, las seis universidades públicas, que son las que participan en este proyecto de financiación, y la Administración, estamos dispuestos a colaborar -lo hemos puesto de manifiesto en el último año- y seguiremos haciéndolo en un futuro. Contamos con ustedes para que ese espíritu de colaboración se mantenga y dé frutos para la sociedad madrileña. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Directora General. A continuación, pasamos al siguiente punto del orden del día.

**Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas que tiene previstas su Consejería para mejorar la situación educativa de la Sierra Norte de Madrid.**

————— C-491/05 RGEP. 7999 (VII) —————

Respecto a esta comparecencia hemos recibido en esta Mesa un escrito del Consejero de Educación delegando la misma en el Director General de Centros Docentes, don Javier Restán, a quien damos la bienvenida. Procede, en primer lugar, un turno de cinco minutos por parte del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa para fundamentar las razones que motivan la misma. Tiene la palabra por dicho tiempo la representante del Grupo Parlamentario Socialista, doña Maravillas Martínez Doncel.

La Sra. **MARTÍNEZ DONCEL**: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señor Director General. Usted ya se imagina que no todos los Diputados de la Asamblea de Madrid nos conocemos toda la Comunidad de Madrid, yo desde luego no, y eso que quien les habla era una funcionaria del MEC, de aquellas que cada año teníamos que aprender el camino a un pueblo diferente donde nos tocaba trabajar, en lo que se llamaba entonces la propiedad provisional. Como funcionaria que fui sí lo conocí, porque era una época en la que era muy frecuente que nos tocaran colegios muy alejados de Madrid, muchas veces nuevecitos, no habían llegado ni las tizas, pero lo que había siempre eran montones niños.

La realidad que todos tenemos que afrontar es que desde hace relativamente poco tiempo, 25 ó 30 años, nos hemos puesto en este país a garantizar que todos los niños tengan una plaza escolar, hasta ahí bien. Yo soy optimista, y creo en el progreso; es algo que me enseñaron en la facultad, aunque soy especialista en Historia Antigua. Pero esa fe mía en el progreso se resquebraja últimamente cuando pienso en la educación pública de la Comunidad de Madrid y en concreto en la de la Sierra Norte.

Yo empecé a contactar con padres y madres de Cabanillas de la Sierra, hice una serie de preguntas por escrito, más adelante hablé con el Alcalde de Valdemanco, hablé de forma discreta con el señor Consejero, porque había un problema de contacto, y de forma nada discreta hoy tengo que decir que el Alcalde de Valdemanco sigue esperando una contestación a lo que le demandan sus ciudadanos.

He conocido Navalafuente, conozco los problemas de infraestructuras educativas en La Cabrera, desde los de la casa de niños, hasta el

instituto, pasando por el colegio de primaria. Son pueblecitos pequeños, en los que muchas veces las instalaciones educativas se recorren en diez pasos y le aseguro que estoy encantada de conocer los pueblos, de conocer profesionales estupendos, muy vocacionales, y, desde luego, a padres muy solidarios y muy comprometidos con la educación de sus hijos; con lo que yo no puedo estar encantada es con lo que veo: centros escolares insuficientes, algunos en pésimo estado, con parches que te hacen pensar en esos zurcidos mal hechos, por los que se revienta el relleno, pero en este caso el relleno son los niños, que parece que van a estallar de un momento a otro, y a esto se une el problema de las plantillas, de los nombramientos, de los principios de curso caóticos.

La lista de pueblos con problemas de infraestructuras y con problemas de personal es larga, y, por tanto, lo que mi Grupo se plantea es conocer cuáles son los planes de actuación de la Consejería de Educación respecto a la educación en toda la Sierra Norte, el plan para toda la Sierra Norte; porque la sensación que tienen, y así me lo transmiten los padres, es la de que están olvidados. Espero que usted nos detalle las actuaciones, pero lo que me gustaría, y se lo vuelvo a repetir, es que nos detalle la planificación general. Por tanto, me planteé que vinieran de la Consejería para contarles a los vecinos de la zona cómo va a asegurarse el hecho de que los niños y niñas de la zona puedan ejercer su derecho a una educación de calidad. Nada más, y muchas gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Diputada. Tiene la palabra por tiempo de quince minutos don Javier Restán, Director General de Centros Docentes.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DOCENTES** (Restán Martínez): Buenos días, señor Presidente. Señorías, muchas gracias. Paso a responder rápidamente al objeto de la comparecencia. En primer lugar, creo que es necesario resaltar un hecho, que S.S. ya ha señalado por encima, y es que se trata de un ámbito geográfico que reúne nada menos que a 42 municipios, pero, al mismo tiempo, con una población escasa; en el último censo, estamos hablando de 22.846 habitantes. En general,

municipios de escasa densidad de población y con población escolar reducida, lo cual condiciona el tipo de oferta escolar que se puede ofrecer. En 24 de los 42 municipios de la Sierra Norte existe oferta educativa propia en una o en varias etapas educativas.

Los datos esenciales de escolarización en centros públicos de la Sierra Norte son los siguientes: hay 3.497 niños escolarizados, distribuidos de la siguiente forma: menores de 3 años, hay 378 niños; en educación infantil y primaria, 2.138, y en secundaria, 981. A ello hay que añadir, porque esto era sólo en centros públicos, un centro concertado, el único en toda la Sierra Norte, que escolariza a 632 alumnos de secundaria y formación profesional.

A continuación, quisiera analizar, etapa por etapa, el tipo de oferta educativa que en estos momentos se está ofreciendo en estos municipios. En cuanto al primer ciclo de educación infantil, de 0 a 3 años, en la zona existen actualmente 20 casas de niños y una escuela infantil, que es la de La Cabrera; tres de estas casas de niños ofertan también plazas para el segundo ciclo de educación infantil. Según el padrón municipal de 2004, la población menor de 3 años en el conjunto de los 42 municipios es de 681 niños, y la oferta de plazas de educación infantil en la red pública, solamente en la red pública, es de 528 plazas.

Por tanto, el porcentaje de plazas existentes en el primer ciclo de educación infantil, en relación con la demanda potencial, es del 77,5 por ciento, el más alto de la Comunidad de Madrid. Con frecuencia, dado que estos municipios son de pequeño tamaño, la casa de niños constituye uno de los principales equipamientos de los mismos, facilita el primer contacto de los niños con el ámbito educativo en su propio municipio, y facilita en estos ámbitos muy pequeños, igual que en todos los demás, la compatibilidad de la vida laboral y familiar. En consecuencia, contribuye, en su conjunto, a la fijación de la población global de dichos municipios, y esto está haciendo que, a pesar de que haya una altísima oferta en estos momentos, la más alta de la Comunidad de Madrid, en el futuro inmediato esté previsto seguir incrementando la red pública de educación infantil en la zona.

En cuanto a la oferta en el segundo ciclo de educación infantil y educación primaria, tengo que

decir que está articulada en la zona en dos modalidades: hay cinco colegios públicos de educación infantil y primaria completos en los municipios más grandes, y también hay una oferta de centros rurales agrupados. Los CEIP de la zona son los de Buitrago de Lozoya, La Cabrera, Rascafría, Torrelaguna y Bustarviejo. Estos cinco municipios cuentan actualmente, en este curso 2005-2006, con un total de 22 unidades escolares; de segundo ciclo de educación infantil tienen escolarizados 411 alumnos, y hay 47 unidades de educación primaria, con 880 alumnos; en total, 69 unidades escolares para un total de 1.291 alumnos.

Hay que indicar que, según los datos del padrón continuo del 2004, 27 de los 42 municipios englobados en el área de la Sierra Norte contaban con menos de 10 niños de edades comprendidas entre 3 y 6 años. Esto dificulta la existencia de oferta educativa propia en cada municipio.

También tenemos los CRA, los centros rurales agrupados de la zona, en estos momentos con tres cabeceras: en Lozoyuela, Lozoya y Talamanca. Para nosotros la Sierra Norte no es una unidad desde el punto de vista de la administración educativa, por ejemplo, el CRA de Talamanca, Talamanca no pertenecería a lo que llamamos Sierra Norte, tampoco Rivatejada y Valdepiélagos pertenecen formalmente; sin embargo, el CRA con actual cabecera en Talamanca está integrando a niños que sí pertenecen a la Sierra Norte. En estos momentos, y para el próximo curso va a depender de la población escolar, estamos analizando ya seriamente la posibilidad de segregar la localidad de Talamanca del CRA actual, y constituir ya en este municipio un colegio público independiente, lo que nos obligaría a trasladar la cabecera de este centro rural a otro municipio, posiblemente El Vellón, pero está ahora mismo en estudio dentro de la Dirección de Área Norte. Estos tres centros integran unidades e instalaciones escolares en 17 municipios, 14 de ellos, como digo, de la Sierra Norte, y 3 que no lo son. Cuentan actualmente con 29 unidades escolares de segundo ciclo de educación infantil, y escolarizan a un total de 345 alumnos de 3 a 6 años; además, tienen 32 unidades de educación primaria, que escolarizan a 502 alumnos. Por tanto, estos CRA escolarizan actualmente a 847 alumnos.

En conjunto, la oferta educativa existente en la Sierra Norte para el segundo ciclo de educación

infantil y educación primaria dispone de un total de 134 unidades, atendidas por 198 maestros de las diferentes especialidades, en las que están escolarizados 2.138 alumnos. Estos datos arrojan las siguientes consecuencias: que la ratio global de alumnos por aula es de 15,95 alumnos por unidad escolar y que la ratio global de alumnos por maestro es de 10,79 alumnos. Por tanto, estas ratios parecen adecuadas para afrontar una atención educativa de calidad en la zona y están, en general, muy por debajo de la media de la Comunidad de Madrid, que ahora mismo está en 21,5 alumnos por aula y 13,5 alumnos por maestro.

Durante los últimos cuatro cursos escolares la población escolar, sin embargo, ha experimentado un importante crecimiento en el segundo ciclo y en primaria: de 1.760 alumnos en 2002-2003 hemos pasado a 2.138 alumnos en 2005-2006, y, en lógica consonancia, la oferta educativa se ha ampliado desde 110 unidades, atendidas por 110 maestros en el curso 2002-2003, a 134 unidades escolares actualmente, atendidas por los ya mencionados 198 maestros.

La oferta educativa en educación secundaria en la zona está concentrada en tres localidades: La Cabrera, Torrelaguna y Buitrago de Lozoya. En La Cabrera, existe el IES "La Cabrera" -llamado así-, que escolariza también alumnos procedentes de doce municipios, tiene bachillerato, tiene programas de diversificación curricular para el segundo ciclo de ESO y, actualmente, cuenta con 551 alumnos. El IES de Torrelaguna, el llamado "Alto Jarama", en estos momentos escolariza además de a los chavales de su propio municipio a los de otros cinco municipios, y actualmente cuenta con un total de 430 alumnos; además, aquí hay que señalar que hay oferta de formación profesional específica de grado medio en la rama de gestión administrativa. Por fin, en Buitrago de Lozoya, existe oferta de educación secundaria concertada en el colegio concertado Centro de Estudios Santa María del Castillo, que oferta ESO, bachillerato y ciclos de formación profesional de grado medio y grado superior, con un total de alumnos en estos momentos de 632 alumnos. Resumiendo, estamos hablando de 1.523 alumnos en la zona que cursan ESO, bachillerato o ciclos de formación profesional, 981 en IES de la zona y 632 en este centro concertado. Son cifras que en estos momentos nos permiten hablar de que no hay una excesiva presión

escolarizadora sobre la zona, y que en la medida que ha ido creciendo se ha ido incrementando también la oferta educativa.

En la programación de actuaciones en la red de centros está previsto, no obstante, acometer, como todos los años, diversas iniciativas de ampliación. Está prevista la ampliación de dos unidades y mejoras en el CEIP "Pico de la Miel", de La Cabrera; está prevista la ampliación de seis unidades, más una sala de usos múltiples, en el CEIP "Cardenal Cisneros", de Torrelaguna; está previsto el inicio, no la construcción definitiva, del edificio para tecnología del IES de La Cabrera; está prevista la ampliación de dos unidades, más una marquesina para la entrada del CEIP "Enrique de Mesa", y está previsto completar definitivamente el colegio público de Venturada. Hay otras actuaciones que están en programación como, por ejemplo, la sustitución de la casa de niños de Cabanillas de la Sierra, y alguna otra, pero en estos momentos tengo que decir que no cuentan con crédito asignado y vamos a ir viendo cómo evoluciona la ejecución presupuestaria de la Dirección General de Infraestructuras a lo largo del año, porque nos preocupa la situación de Cabanillas de la Sierra, con cuyo Ayuntamiento venimos dialogando desde hace tiempo y al que esperamos poder dar lo antes posible una solución a sus problemas.

En cuanto a las enseñanzas artísticas durante este año, quiero señalar que se ha integrado a la red de escuelas municipales de música y danza un nuevo municipio de la Sierra Norte, en concreto Berzosa de Lozoya, y con él ya son cinco los municipios de esta zona con oferta de enseñanzas elementales de música; además de Berzosa, están Buitrago de Lozoya, La Cabrera, Torrelaguna y Torremocha del Jarama, siendo actualmente 500 los alumnos que asisten a las mismas.

Hay otras ofertas y servicios educativos. Quiero señalar de modo especial los centros de adultos ubicados en Buitrago de Lozoya y en Torrelaguna; dos equipos de orientación, uno de atención temprana y otro general, ambos en La Cabrera, y un centro de apoyo al profesorado también en La Cabrera.

Quisiera señalar, para ir terminando, que en la Sierra Norte existe un centro concertado de educación especial que está dando un servicio muy interesante; se trata del centro de San Francisco de

Asís, en el municipio de Buitrago de Lozoya, cuyo titular es la Fundación Hospital de San Salvador, que imparte garantía social y transición a la vida adulta para alumnos conflictivos que no pueden estar escolarizados en otros centros. Para la atención del alumnado con discapacidad, que está escolarizado en centros ordinarios, las plantillas de los mismos cuentan con profesorado especialista en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. En concreto, hay ahora mismo en toda la zona 19 profesores PT y especialistas AL.

En cuanto a la atención de alumnado de compensatoria, los recursos existentes son 10 maestros de educación compensatoria en colegios e institutos, dos profesores técnicos de servicios a la Comunidad que están en institutos, y, además, existen dos aulas de enlace, una en cada uno de los institutos de la zona: en Torrelaguna y en La Cabrera. También cuenta con servicio itinerante de traducción, el SAI, cubierto en la zona por dos maestros.

Para terminar, me gustaría hacer referencia a dos servicios educativos muy importantes para la zona. En primer lugar, el transporte escolar, ya que se trata de una población muy dispersa, población con poca densidad y muy dispersa, y, por tanto, el servicio de transporte escolar es muy importante. Actualmente, están en funcionamiento 22 rutas, que transportan a 962 alumnos, y yo diría que es la zona que verdaderamente tiene necesidad objetiva de transporte escolar en la región; por lo que, muy gustosamente, cada vez que hay una necesidad, establecemos la ruta necesaria para atender a las necesidades que se plantean. El segundo servicio que quiero señalar es el referido a los planes locales de mejora y extensión de los servicios educativos. Esta iniciativa comenzó en 2000 y, en estos momentos, 17 municipios de esta Sierra Norte han firmado convenio y están disfrutando de los beneficios que supone esta iniciativa. Con efectos desde enero del 2006, quiero informar a S.S. que está prevista la suscripción de tres nuevos convenios en la zona con los ayuntamientos de Canencia, Garganta de los Montes y Pinilla del Valle, con lo que la cifra de convenios en vigor a partir del 1 de enero de 2006 se elevará a 20 municipios.

En definitiva, Señoría, creo que la Consejería de Educación está dispensando una atención educativa adecuada a las necesidades de

la Sierra Norte, en continua adaptación, en la medida de nuestras posibilidades, y creo que hasta este momento con la suficiente diligencia, a excepción de algunos casos en los que yo puedo reconocer que vamos con retraso, como puede suceder en otros muchos sitios, porque no se pueden estirar más las posibilidades presupuestarias, pero sobre los que estamos encima; no estamos escondiendo ningún problema, sino que estamos en diálogo con los ayuntamientos y con los centros. Por tanto, estamos tratando de dar respuesta a una demanda creciente, moderadamente creciente, que se verifica en la zona y esforzándonos por adaptar nuestra oferta educativa a los cambios que se están produciendo en la Sierra Norte. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Por parte de los Grupos Parlamentarios, en primer lugar, por Izquierda Unida, tiene la palabra don Fausto Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Buenos días. Bienvenido, señor Director General, a esta Comisión. Voy a empezar por donde usted acababa, para disentar. Usted dice que en esta Consejería piensan que están dispensando una atención educativa adecuada a la Sierra Norte -que luego voy a intentar discutir-, pero la parte final es la que no entiendo, porque dice usted: en función de las disponibilidades presupuestarias. Mire usted, nosotros venimos viendo en esta Cámara cómo los recortes de los ingresos vía determinado tipo de impuestos se hacen como si ésta fuera una Comunidad que no tiene ninguna necesidad educativa, ni de otro tipo, que cubrir y, por tanto, parece que los ahorros fiscales se hacen independientemente de las necesidades sociales, y en Izquierda Unida entendemos que siguen existiendo necesidades sociales, algunas importantes, y yo diría más: incluso fáciles de solucionar.

Mire, hace unos días, el pasado jueves, hemos tenido un debate en la Cámara sobre el desarrollo de la Sierra Norte, sobre lo que podría ser una política de discriminación positiva para el desarrollo de una zona de la Comunidad que es amplia, ya que son 42 municipios, importante estratégicamente como territorio y que tiene solamente el 3 por mil de la población madrileña.

Quiero decirle que, cuando una Comunidad no es capaz de disponer los recursos para dar atención a un grupo de ciudadanos que lo necesitan y lo merecen, y que tienen unas circunstancias tan específicas, hay que actuar, incluso contar, de otra manera. No se puede contar la densidad de alumnos por aula o el número de profesores de la misma manera en la Sierra Norte que en Madrid o en Fuenlabrada, en San Fernando o en Rivas. Creo que estamos hablando de situaciones tan diversas, tan distintas, que no se pueden comparar.

Esa zona, la Sierra Norte, y usted lo ha dicho también de manera indirecta, cuando ha hablado de la evolución del alumnado, está sometida a un proceso de crecimiento exponencial muy rápido; yo diría que incluso se está acelerando en los últimos meses y, seguramente, en los próximos años. Por lo tanto, todo eso va a generar una presión sobre el sistema educativo, que precisamente por ser municipios muy pequeños y con un escaso nivel de infraestructuras de cualquier tipo, sin un equipamiento social al que puedan recurrir los padres y las madres, acaba siendo casi el equipamiento por antonomasia de todos esos municipios. A veces, no solamente es que haya escasez de equipamiento, sino incluso que no sirva para el nuevo tipo de población que se está instalando en la sierra. Por ejemplo, las casas de niños, con el horario que tienen y el servicio que dan, prácticamente no aseguran, no compatibilizan la vida laboral y familiar para los padres y las madres, porque la mayor parte de ellas tienen un horario muy restringido, desde luego, muy inferior al de las escuelas infantiles. Usted ha dicho que hay 20 casas de niños y sólo una escuela infantil en toda la sierra.

Desde ese punto de vista, a nosotros nos parece que hay que hacer un gran esfuerzo; hay que hacer un gran esfuerzo para ir por delante de los problemas, máxime en zonas donde se está tratando de fijar población y, además, están sometidas a un crecimiento, que se puede compartir o no, pero, una vez que están allí los ciudadanos, hay que generarles todos los servicios y todos los derechos. Nosotros creemos que el servicio educativo es casi de los primeros, casi el más necesario. Una vez que se le dan a una familia las llaves de una casa, lo primero que buscan es un colegio al que vayan sus hijos al día siguiente.

Yo, ya que usted ha hablado de cifras

generales y, cuando ha tenido que hablar en el cierre, ha dicho que existían algunos problemas que estaban intentando solucionar, y los ha dejado ahí, sin ponerles nombres ni apellidos, sin ponerles lugares ni dimensión, le voy a hacer un repaso de los que nosotros entendemos que son algunos de los problemas concretos que no se están solucionando en la Sierra Norte.

Empezando por secundaria, a nosotros nos parece que el IES "Sierra de Guadarrama", en Soto del Real se ha quedado pequeño, y creo que ustedes lo saben. A nosotros nos parece que incluso la solución que están dando a ese asunto, eso de crear esos centros integrados de infantil, primaria y secundaria, no es la respuesta más adecuada ni desde el punto de vista pedagógico ni desde el punto de vista convivencial entre alumnos de edades tan diferentes, tan distintas y que difícilmente es posible que se puedan compatibilizar.

Usted sabe también, aunque ha dado las cifras globales de cómo están algunas de las situaciones de plazas de la oferta con la demanda, que en algunos sitios, por ejemplo en Bustarviejo, nos hemos encontrado con que más de la mitad de los niños que han solicitado plaza en la casa de niños no la han tenido; había 60 solicitudes y solamente ha podido haber 25 admitidos, que es la capacidad que tiene la casa de niños. La calidad de los servicios que se pueden dar en los mismos municipios desde el colegio público "Monte Lindo", no es la idónea porque está absolutamente saturado, sobre todo en los servicios complementarios, es decir, en esos que tienen que ver sobre todo con el comedor, con las demandas que tienen ahora mismo las familias, que son a veces servicios tan necesarios como los puramente educativos.

Yo creo que cualquiera de las soluciones que se dan -y parece que en el presupuesto, por lo que usted ha dicho, hay pocas soluciones: 2 unidades en La Cabrera, 6 unidades en Torrelaguna, un edificio en el IES de La Cabrera, por decir algunas porque he tomado nota con mucha rapidez y no me ha dado tiempo a más-, solamente vienen a solventar un problema de barracones que existe, que existe en Cabanillas, en El Vellón, en Valdemanco, en La Cabrera y en Buitrago. Yo creo que eso se llama ir detrás de los problemas, no ir proponiendo soluciones y dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos. La oferta de presupuestos, si sólo es

ésta, probablemente hará que las instalaciones prefabricadas, que tienen ese carácter de provisionalidad continúen. Parece que ahora el propio Consejero, ha hecho declaraciones diciendo que ha visto unos barracones en Seseña que son casi lujosos. La verdad es que es difícil que, en la cultura en la que hemos venido transitando en los últimos tiempos, esto sea algo que pasemos a valorar como una buena situación educativa.

Yo creo que con esta oferta, con la que ustedes traen para este próximo año 2006, los barracones aumentarán, porque los desarrollos urbanísticos -algunos a nivel muy avanzado- van a ser una realidad, y van a hacer que se incremente el número de alumnos, en todo lo que se refiere a la educación, en la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid.

Ha citado usted un poco por encima lo que son los servicios complementarios, lo que es la educación propiamente dicha en el sistema más normalizado y más reglado, y me gustaría saber si tienen ustedes alguna propuesta para abordar todo lo que tiene que ver con la diversidad lingüística y cultural, que también empieza a trasladarse a la zona, que en esa zona impacta de una manera muy distinta a la que puede impactar en una zona urbanizada -nos encontramos ante situaciones sociológicas muy diferentes-, y en la que, seguramente, si se aplican los criterios establecidos del 30 por ciento de población escolar inmigrante, no se va a superar, estará por debajo, en torno al 15 o al 20 por ciento. Pero estamos ante situaciones a las que habría que dar una respuesta específica, porque yo creo que estamos en una zona que tiene unas circunstancias igualmente concretas.

Finalmente, y voy acabando porque sólo tengo diez minutos, me gustaría también que en su última intervención nos dijera, si tiene los datos, qué construcciones educativas, sobre todo casas de niños y no sé si alguna escuela infantil, se han visto obligados los municipios a incluir vía el último Prisma 2006-2007, que, al final, los ayuntamientos acaban utilizando porque es una vía de financiación, aunque lo hacen detrayendo de su capacidad de gastar en otras cosas, en aquello que es su competencia propia, no en una competencia de la Comunidad de Madrid. Y cuando se gasta en una competencia ajena, se están dejando de producir mejoras en otro ámbito, muchas veces llevados por la necesidad que

a veces se impone en el reparto competencial.

A la hora de hacer esa radiografía a la educación de la Sierra Norte, también me gustaría que, si puede, y, si no, que lo haga por escrito -entiendo que si alguna pregunta es muy específica, nos haga llegar la respuesta en los próximos días-, cuántos de esos 80 centros escolares bilingües que hay funcionando en la Comunidad de Madrid están ubicados en la Sierra Norte.

Le iba a preguntar por las escuelas infantiles, pero ya me ha contestado usted. Hay solamente una escuela infantil en la Sierra Norte, y, por tanto, no le reitero la pregunta.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le ruego, señor Diputado, que vaya concluyendo.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Voy concluyendo, señor Presidente. Mi referencia a las escuelas infantiles es para dejar claro que no estamos ante una situación idílica, sino ante una situación francamente mejorable. El esfuerzo para ello tampoco tiene que ser muy grande ya que hablamos de una parte muy pequeña de la población.

En el Pacto Educativo se hablaba de 85 escuelas infantiles, supongo que ninguna de las 17 que se han construido está ubicada en la zona norte, pero me gustaría saber si hay alguna escuela infantil que se vaya a construir dentro del siguiente período en la Sierra Norte. Le hago la misma pregunta respecto a los colegios que se van a construir, y que también estaban en el Pacto Educativo.

Para concluir, quiero decir que, si analizamos la situación de la Sierra Norte exclusivamente a la luz de los números: ratios, aulas, alumnos, etcétera, estamos utilizando un mal método de diagnóstico, seguramente vamos a sacar alguna conclusión positiva de lo que yo creo que no lo es. Yo creo que no es, ni siquiera, una situación de igualdad de oportunidades si la comparamos con la media de los niños de la Comunidad de Madrid en los distintos niveles educativos. Por tanto, hay que hacer más esfuerzo, y ese esfuerzo tiene que empezar por la inversión y por las infraestructuras, pero no debe quedarse exclusivamente ahí. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Señoría. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Maravillas Martínez Doncel.

La Sra. **MARTÍNEZ DONCEL**: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Director General, yo le hablo de lo que viven los ciudadanos y usted me pone delante un fichero, y, para el futuro inmediato, usted me habla de que en un futuro inmediato van a incrementar, pero lo que usted me ha dicho son cosas bastante insuficientes.

Respecto a los datos, vamos a ver si el dato de 10,79 alumnos por maestro, que usted me dice que hay, es suficiente para los ciudadanos de la Sierra Norte, porque, a lo mejor, no se trata de ese tipo de números. Yo voy a detallarle lo que he conocido, porque es lo que viven los ciudadanos, porque, según su intervención, no me parece que vayan a afrontar la situación de la forma adecuada. Allá por el mes de mayo les pregunté qué previsión tenía su Consejería en cuanto a inversiones para la adecuación de espacios en la casa de niños de Cabanillas de la Sierra, y, con la misma fecha, le pregunté por la adecuación de espacios del colegio público. La casa de niños tenía adjudicada un aula dentro del colegio de primaria, pero utilizaban dos, porque la demanda era superior, y como ellos veían, porque los vecinos lo ven, qué aumentaba la demanda en enseñanza obligatoria, tenían miedo de qué pasaría con su aula prestada -entre comillas-. La Consejería, es decir, ustedes, me contestan de forma simultánea a las dos preguntas con lo siguiente -leo párrafo-: "Las inversiones en infraestructuras educativas tienen como objetivo fundamental la escolarización de los alumnos en las enseñanzas obligatorias en condiciones de seguridad y con unas instalaciones de calidad". He aquí en esta foto, que les muestro lo que entiende su Consejería por unas instalaciones de calidad que garanticen la seguridad. ¿Sabe lo que es señor Restán? El señor Peral lo llama "vingueta" o "barracot", en catalán. Aquí es un barracón, aunque ustedes lo llaman aulas prefabricadas. Señor Director General, yo que me he ido, y he hecho la foto in situ, lo llamo un horror, pero no sólo un horror estético sino un horror de imprevisión, y, como usted dice, me alegro por Cabanillas de que el año que viene vayan a hacer una casa de niños, pero esto se

veía venir.

Mientras yo voy y vengo de mis visitas a la Sierra Norte, tengo la oportunidad de oír en la radio esta campaña de la Consejería de Economía en la que se dice: "Vengan a la Sierra Norte y olvidense de sus problemas." Y sí, el señor Granados nos dijo en el Pleno que quieren crear una imagen de marca para la Sierra Norte; la Sierra Norte que recibe con gran alegría el aumento de alumnos, un aumento que viene determinado en gran parte por el aumento de población que viene de otros países. En las aulas de la Sierra conviven cada vez un mayor número de nacionalidades diferentes, gozando de lo que ellos perciben y definen como el privilegio de la multiculturalidad, y siendo conscientes de que eso supone el reto de la integración. En el colegio de Miraflores de la Sierra hay más de 30 nacionalidades. ¡Ojala!, señor Restán, que los habitantes de la Sierra Norte pudieran olvidarse de sus problemas, como promete el anuncio publicitario de la Consejería de Economía, especialmente de los problemas de infraestructuras educativas, que son muchos, como le voy a seguir detallando.

¿Qué pasa cuando año tras año los comienzos de curso son con profesorado que llega con grandes retrasos? Pero es que, por las características de la zona, es especialmente dramático, porque cuando en un colegio de línea 2, o de línea 3, o de línea 1 completa falta un profesor es fácil suplirlo con los profesores que ya están allí con la máxima dedicación de horas, pero cuando se trata de centros rurales agrupados, la falta de un profesor afecta a varios centros, que, en definitiva, se quedan sin el especialista, sin el profesor de apoyo, o sin el orientador correspondiente; pero imagínense lo que pasa cuando lo que faltan son siete profesores, como ha pasado este año en el CRA de Lozoyuela.

Lo de los barracones, por ejemplo, es terrible en esta zona, y resulta incomprensible porque aunque el aumento en números es poco, cualitativamente es mucho, y se ve venir. De todas formas, a mí, señor Restán, me vale con ver las grúas; grúas igual a niños casi siempre, es una ecuación. Por ejemplo, en Navalafuente, un pueblo de un entorno precioso y una parcela donde hace años empezó el colegio de primaria con dos aulas, dos aulas con dos baños, y cuando digo dos baños digo dos retretes y dos lavabos, punto; como los

niños van aumentando en número, hacen otro aula exenta, sin baño; los niños y los profesores, porque todos tienen que compartir los dos aseos, deben salir a la calle para ir al baño, en la Sierra Norte, con el invierno que tenemos. Posteriormente se añade otro edificio en la misma parcela de la casa de niños, y, por último, en la misma parcela se pone ya el aula de infantil, en la que, por cierto, no hay muchos niños, pero es que hay 12 niños de 3 años, 12 niños de 3 años que no han estado escolarizados en su mayor parte antes porque son inmigrantes en su mayoría. Bueno, pues, estos 12 niños, compartiendo con los de 4, con los de 5 y con la profesora el bañito minúsculo para todos, y encima, para colocar ese aula de infantil, han tenido que quitar los columpios del patio; es decir, como crecen en niños, castigados, penalizados, sin columpios, y eso que el señor Granados hablaba el otro día de que había que tomar medidas tendentes a corregir los desequilibrios detectados, precisamente los que pueden llevar a pérdida de población. Miren lo que hacen ustedes cuando la población de niños crece: castigados sin columpios. Yo creo que aquí hace falta mucho diálogo con el alcalde, y pedirle que ponga a disposición una parcela ya, porque yo pienso, señor Restán, ¿es lo que usted propondría para sus hijos? Yo siempre me pongo en situación, es una manía que tengo. Yo no creo que a los padres de este pueblo les consuele saber que la ratio es 10,79 alumnos por maestro; yo creo que eso no le sirve de consuelo.

Hace menos de dos semanas, mi compañero Óscar Monterrubio les interpelló en Pleno sobre el modelo de actuación para la Sierra Norte, y les dijo lo que es un hecho probado: que en la Sierra Norte la población ha crecido un 25 por ciento en los últimos cinco años. Cuantitativamente, pueden no ser números concretos, pero cualitativamente es una inmensidad.

Ustedes hablan en la primavera pasada, con la fanfarria habitual, de que la Comunidad va a abrir 31 nuevos colegios en el curso 2005-2006, que luego resultó que no era tanto, ¿verdad?, algunos eran meros aularios, pues, ni aun así; en la Sierra Norte, nada, ni una inversión, ninguna infraestructura.

Otro problema que se aprecia es la tendencia que tienen ustedes a dejarse caer en los Ayuntamientos, como en el de Venturada, por

ejemplo, que ha tenido que ir poniendo 735.000 euros por delante para que les hagan el colegio que por fin ya se han decidido a hacer, ¿no? Pero la mayoría de estos municipios tienen tan pocos recursos que no pueden maniobrar. Ustedes no pueden descargar en los Ayuntamientos la financiación educativa porque les corresponde a ustedes, que son la Administración competente.

Quiero traer aquí una frase de los padres de alumnos del colegio Pico de la Miel, de La Cabrera, que dicen: "Necesitamos soluciones para que nuestros hijos reciban la educación que se merecen como ciudadanos de la región de mayor renta per cápita de España." Usted o yo podríamos firmar eso, ¿verdad?, pero es que son ustedes los que han ignorado su responsabilidad y los que no han hecho ni caso del lamentable estado de las instalaciones en las que los niños de la Sierra Norte se benefician de su derecho a una educación de calidad.

Quiero hablar ahora de la casa de niños de Valdemanco, porque lo de este municipio da muchas pistas de cómo hacen ustedes las cosas. De entrada, en el mapa escolar y propuesta de actuaciones del año 2002-2003, ya se contemplaba una casa de niños en Valdemanco, con sus 44 puestos escolares. Eso es muy típico; de momento van proclamando lo que deberían hacer, y se colocan la medallita por adelantado. En agosto de ese mismo verano, el Pleno del Ayuntamiento cede la parcela por unanimidad. Resalto lo de unanimidad porque les debería indicar -a mí me lo indica- que si todos los Concejales están de acuerdo en que esa parcela es la adecuada, las posibles objeciones que luego se han puesto a la irregularidad o a la dificultad de construcción en esa parcela creo que son mucho menos que las ventajas que ven todos los Concejales de situar la casa de niños al lado del resto de dotaciones educativas y deportivas del pueblo, porque en estos pueblos, señor Restán, no hay parcelas enormes y planas para construir, y hemos visto que algunos municipios van cediendo parcelas separadas unas de otras con la consiguiente dificultad para padres, abuelos e incluso peligro para los niños.

Es cierto que hubo una denuncia de un particular que complicó el proceso; yo eso lo entiendo. Pero, mientras todo se resuelve, el número de niños crece y crece, y lo que no me parece aceptable es que, por el cambio habido en la

Dirección General de Infraestructuras, haya que retomar todo el proceso desde el principio: las entrevistas, remitir toda la documentación; a mí eso no me parece serio. Ni qué decir tiene que, a fecha de hoy, no hay casa de niños en Valdemanco; algo propuesto oficialmente en 2002 no está ni en proyecto en 2005. Lo que yo califico directamente de indignante es que el 5 de febrero el Ayuntamiento recibe una carta dirigida a la Directora de la casa de niños de Valdemanco. Fíjese, no hay casa de niños, ya reciben correspondencia y ya saben que va a ser directora. A una pregunta mía el 4 de julio me contestan ustedes: "Una vez solventados los problemas de titularidad de la parcela" -esto fue a fines de septiembre- "se va a proceder a redactar el proceso de ejecución de obras", y me lo dice a mí, pero se les pasó un pequeño detalle: al Alcalde, nadie le ha comunicado nada. El Alcalde no sabe nada. Lo único claro es que el padrón municipal de Valdemanco presenta 66 niños menores de seis años, y eso es lo único que nos tiene que importar, porque cuando hablamos de conciliar la vida laboral y familiar, y cuando hablamos de la importancia de una escolarización temprana de calidad para prevenir no sólo el fracaso escolar, sino, por ejemplo, problemas de convivencia, cuando hablamos de estas cosas, ¿nos referimos a todos los niños de la Comunidad de Madrid o no? Yo creo que sí; yo creo que los niños de Valdemanco y los niños de la Sierra Norte tienen los mismos derechos.

Mire, señor Director General, ha habido tres fenómenos clarísimos en nuestra Comunidad que son especialmente significativos en la Sierra Norte.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Diputada, le ruego que vaya concluyendo.

La Sra. **MARTÍNEZ DONCEL**: Voy concluyendo; muchas gracias, señor Presidente. Cambios drásticos en el tema socioeconómico, cambios demográficos con el fenómeno de la inmigración, y una gran demanda de educación de calidad y, sobre todo, de educación preescolar. Esto, especialmente en la Sierra Norte, tiene una gran relevancia.

Señor Director General, el Partido Popular, que lleva ocupándose de la educación en esta Comunidad desde el año 96, primero desde el

Gobierno nacional y luego con las transferencias desde el regional, digo yo que tendrá alguna responsabilidad; son casi diez años, algo tendrán ustedes que ver. Comprométanse ustedes aquí con los vecinos presentes a una planificación digna, porque es su obligación, pero también porque es una zona diferente, específica, que merece una atención especial, porque en educación ya sabemos todos que las soluciones generales no valen para todos; así que en esta zona hay que hacer una planificación específica también en infraestructuras educativas, no vaya a ser, señor Restán, que con esta propuesta que hay de convertirla en la Tierra Media de Tolkien vayan a tener un cole nuevo los "hobbits" antes que los niños de la zona. Muchas gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Diputada. En representación el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra doña Gádor Ongil. (*Rumores.*)

La Sra. **ONGIL CORES**: Gracias, señor Presidente. Buenos días, Señorías, quiero empezar mi...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, ruego silencio, y permitan la intervención de la señora Diputada.

La Sra. **ONGIL CORES**: Muchas gracias. Quiero empezar mi intervención diciendo que estamos encantados de que el señor Director General se haya recuperado después de algún tiempo que no ha estado en condiciones de asistir a esta Comisión; pero, indudablemente, estamos encantados de que esté una vez más aquí.

Voy a empezar de la misma forma que ha empezado la portavoz del Grupo Socialista al principio de su comparecencia. Es verdad que se puede pensar que los Diputados no conocemos todos los municipios de la Comunidad de Madrid, pero, a diferencia de ella, yo sí puedo decir que, por otras responsabilidades que tengo o he tenido, conozco prácticamente todos los municipios de la Comunidad; en concreto, los de la Sierra Norte los conozco bastante bien y no he estado una vez, sino

en bastantes ocasiones en muchos de ellos, aunque yo no tengo la visión que pueda tener ella. Es verdad que ha tenido una intervención muy hábil, supongo que muy de cara a los invitados que tiene en esta Comisión, pero con tal demagogia que creo que ella misma carece en muchos casos, no sé si de fundamento, pero sí de cierta credibilidad. Yo me pongo a hacer un repaso de alguno de los casos que ha mencionado la señora Martínez Doncel y, ¡qué causalidad!, ella ha ido a los municipios gobernados por el Partido Socialista o, a lo mejor, independientes, y a mi me gustaría que hubiera ido también a otros municipios, porque creo que, cuando somos Diputados, somos Diputados de toda la Comunidad de Madrid. Hay que ver toda la realidad, y la realidad de la Sierra Norte no son sólo unos municipios, hay que tener una visión general y creo que usted, señor Restán, ha dado una visión general que, en definitiva, era el motivo de la comparecencia que solicitaba el Grupo Socialista.

Me gustaría hablar de un organismo que para los alcaldes de la Sierra Norte es fundamental, que es el Consejo Asesor del Pamam, consejo en el que están representados físicamente los 42 municipios de la Sierra Norte, que tiene un papel fundamental y en el cual se tiene la interlocución directa con la Comunidad de Madrid, con todas las Consejerías que abarcan los problemas que puedan tener. Hasta donde yo conozco, y he hablado con bastantes alcaldes de la zona, creo que se sienten muy satisfechos de cuál está siendo la reacción de la Comunidad de Madrid, en concreto de la Consejería de Educación, y también de la de Transportes. Y en este sentido hay algo que ha dicho usted que creo que es de vital importancia para esos alumnos, tal como usted ha reseñado, y coincido plenamente con ello, y es que si en alguna zona están justificadas -de hecho se ha cumplido en el mes de septiembre- las nuevas rutas de transporte escolar es en esa zona, porque esos alumnos, evidentemente, tienen la complicación lógica de las distancias por el sitio en el que viven, y no todos tienen la posibilidad de que sus padres puedan llevarles al colegio.

Yo siempre he dicho, y muchas de mis intervenciones se pueden ver en los Diarios de Sesiones, que en materia de educación nunca es suficiente lo que podamos hacer. Evidentemente, en este momento, como usted ha mencionado, si no he tomado mal la nota, ésta es una población de 3.497

alumnos, de los 22.800 habitantes que tienen los 42 municipios, y es verdad que en los últimos años la población ha crecido, y ¡qué bien que haya crecido! Pero no nos podemos olvidar de que son unos municipios con unas peculiaridades muy especiales, y de que los Grupos de oposición de esta Cámara, cuando los municipios presentan sus planes urbanísticos y de crecimiento, ponen el grito en el cielo porque les parece que la Sierra Norte no se puede tocar y hay que mantenerla como esa reserva que tenemos el resto de la Comunidad de zona de esparcimiento, zona verde, zona en la que, efectivamente, se vive muy bien, pero que tiene su parte buena y su parte de dificultades. Bueno, una cosa conlleva otra: si no pueden crecer, tampoco irá gente joven, y, si va la gente joven, evidentemente, habrá que poner los medios para que a esas familias, si tienen niños y en edad escolar, se les preste un servicio. Es ahí donde la Consejería de Educación está poniendo todos los medios que tiene a su alcance.

En este punto me gustaría decirle al portavoz de Izquierda Unida que, evidentemente, los medios son los que se tienen, el presupuesto es el que hay, y usted sabe que es verdad que se podrá hacer un esfuerzo en la Sierra Norte, pero también querrá que se haga esfuerzo en su municipio, y yo querría que se hiciera en el mío, y hay muchos municipios con una población inmensa en los que también hay que hacer un esfuerzo, y el presupuesto no se puede estirar, pero, evidentemente, se hará todo lo que se pueda. Es verdad que esta zona cuenta con unos servicios que tampoco voy a enumerar de nuevo como usted lo ha hecho pormenorizadamente, pero, indudablemente, cuenta con un servicio excelente, como esos centros rurales agrupados en donde es verdad que hay mucha demanda para asistencia a ellos, como el Centro de Formación Profesional de Buitrago, al que no solamente van alumnos de esa zona, sino que desde otras zonas de la Comunidad lo solicitan y están estudiando allí.

También me gustaría hacer mención al esfuerzo que se ha hecho por la Consejería en el tema de los comedores escolares. En concreto, me gustaría hablar del centro de Buitrago, el colegio de Peña Alta, cosa que también ha motivado el tema de las peticiones. Yo creo que aquí ha hablado de esto el portavoz del Grupo Izquierda Unida, y corríjame, y a lo mejor usted dará una información más

acertada, pero hasta donde yo conozco, en el tema de los centros bilingües sé que se les ha ofrecido a muchos centros por alcaldes y personas del Consejo Asesor la posibilidad de que fueran centros bilingües y hasta el momento ninguno de ellos ha querido acceder, por diversos motivos; no sé si porque no lo consideran oportuno; no sé si porque no creen que el profesorado sea el adecuado. En cualquier caso, la situación es que ninguno de los centros que hay en este momento en la Sierra Norte tiene ese sistema que en el resto de la Comunidad está dando un resultado magnífico, pero no por falta de interés ni de ofrecimiento por parte de la Consejería.

Habla usted de muchos centros como los CEIP, de secundaria, de adultos, de enseñanzas artísticas. En definitiva, es verdad que estamos hablando de un número de alumnos muy limitado, en algunos municipios, usted ha hablado de ello y yo conozco muchos municipios, en los que a lo mejor tienen 9 ó 10 alumnos. Esto es complicado. Es verdad que todos querríamos que cada municipio de esa zona tuviera un centro, pero eso es inviable, seamos realistas. No se puede tener un centro cuando se tienen 10 ó 25 alumnos en todo el municipio.

¿Qué se puede hacer? ¿Qué ha hecho la Comunidad? Incrementar el tema del transporte escolar. Vuelvo a repetir que desde el Consejo Asesor del Pamam, creo que fue en marzo, cuando los alcaldes se reunieron con la Comunidad de Madrid, y en septiembre se han inaugurado esas nuevas rutas. Se ha escuchado a los alcaldes, porque creo que la Comunidad ha sido sensible a todas esas peticiones que tenían, con un resultado inmediato. Por ejemplo, me gustaría mencionar la ruta de Rascafría a Buitrago para unirse con la arteria principal, la N-I; la de Valdemanco a Bustarviejo para ir a La Cabrera; la de Montejo a Buitrago para la N-I; alumnos que van a la universidad, para que tengan esa posibilidad de poder ir a la universidad en Madrid; reconocer paradas que el Consorcio tenía para personas que viven en urbanizaciones alejadas de los centros urbanos o en viviendas más diseminadas, para los que el ayuntamiento no puede poner medios de transporte y lo ha podido poner la Comunidad.

Repito de nuevo, es verdad que nunca es suficiente en materia de educación, pero creo que se está haciendo un gran esfuerzo, tanto en dotación de

profesorado como en aumento de unidades, como usted ha mencionado, como esas nuevas ampliaciones que habrá para el próximo curso.

Claro que no están de acuerdo con lo que usted dice de que se está dispensando la atención adecuada a la zona en función de las necesidades sociales. Yo creo que sí, aunque es verdad que adelantarse a saber si van a ir a la Sierra Norte el próximo año un total de 20 familias, pero esas familias tienen total 7 ó 50 hijos, es algo que supera las posibilidades, no de conocimiento sino de previsión que pueda tener la Consejería de Educación.

Al final, señor Restán, es verdad que el Partido Popular está gobernando en la Comunidad de Madrid desde el año 96, por algo será, digo yo que todos los madrileños que han votado al Partido Popular están equivocados, será que les gusta cómo gobierna el Partido Popular y por eso durante tres legislaturas nos han dado una mayoría absoluta en esta Comunidad. Pero también digo a la portavoz del Partido Socialista que le pida a la Ministra de Educación o al Presidente del Gobierno y Secretario General de su partido que le pague a la Comunidad de Madrid esa deuda de 150 millones de euros que tiene con nosotros para educación infantil; con eso podríamos hacer muchas escuelas infantiles, y no me cansaré de repetirlo en cada una de las intervenciones que tengamos, porque es verdad que la oposición puede decir que el Partido Popular podría hacer más, y es verdad que cada vez se hace más, y si no ya veremos la próxima semana cómo sigue aumentando el presupuesto en educación, pero si a nivel del Estado lo que se promete en una campaña electoral luego no se cumple y después de año y medio todavía no tenemos, no un millón de euros, ni un millón de pesetas, sino 150 millones de euros, fíjese usted la cantidad de escuelas infantiles que saldrían, no sólo en la Sierra Norte, sino en el resto de la Comunidad. Así que asumamos la responsabilidad que tenemos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Diputada, le ruego que vaya concluyendo.

El Sr. **ONGIL CORES**: Quiero decirle y estoy segura de que usted, porque es consciente de ello, hará todo lo posible para que en el próximo

presupuesto se mejoren las condiciones educativas de estos 42 municipios que, además, indudablemente lo merecen, y, en cualquier caso, quiero agradecerle su presencia en esta Comisión. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Diputada. Tiene la palabra por tiempo de diez minutos para responder a las anteriores intervenciones el Director General de Centros Docentes.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DOCENTES** (Restán Martínez): Muchas gracias, señor Presidente. Son muchos los datos y las cuestiones que se han tratado, pero querría comenzar agradeciendo la intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular porque, sinceramente, creo que es de justicia reconocer el esfuerzo continuado -ha sido la intención de mi primera intervención- y mostrar que la primera medida que nosotros tomamos con la Sierra Norte fue continuar con la línea de actuación que venimos teniendo desde hace muchos años; una línea de compromiso con las necesidades que se van generando.

Yo creo que esto que se nos recomienda de ir por delante es una cosa muy peligrosa, y si alguna vez tengo incluso rabia es cuando después de haber valorado profundamente y de haber discutido con ayuntamientos, con alcaldes y con responsables educativos, hemos acometido una actuación de infraestructura escolar que cuando se abre no se completa. Eso, para nosotros, en un momento de presión escolarizadora absolutamente descomunal, como históricamente no ha existido en la Comunidad de Madrid, tenemos que valorarlo profundamente. Por tanto, planificación sí, por supuesto, pero responsabilidad también, en el sentido de que nosotros tenemos que ir intuyendo y sabiendo por dónde van los crecimientos de necesidades educativas, pero valorando muy seriamente el dar una respuesta exacta, y no sobrepasarla porque eso irá en detrimento de otros municipios que objetivamente lo están necesitando más.

Yo haría una mención al tema de las aulas prefabricadas. En primer lugar, ustedes saben que la política de la Dirección General de Infraestructuras y de la Consejería en su conjunto es, en la medida de

lo posible, la eliminación de las aulas prefabricadas. Lo estamos intentando y todos los años se reduce el número de aulas prefabricadas. Igual que digo eso, digo que las aulas prefabricadas no deben ser un problema, y no lo son en la Comunidad de Madrid ni tampoco pasado el límite de la Comunidad de Madrid. En concreto, el Presidente y los tres Vicepresidentes -que son los que me parece que hay- de la Federación de Municipios de Madrid, visitaron esa zona que usted ha citado, Señoría, en Seseña y también la representante de Izquierda Unida salió muy satisfecha e incluso dio su visto bueno al tipo de prefabricados que vieron en Seseña. Resulta que en esa zona prácticamente toda la infraestructura escolar de Castilla-La Mancha es de prefabricados y a la Comunidad de Madrid y sus responsables les parece muy bien; hemos ido a verlos y nos parecen ejemplares. Quiero decir que esto hay que mirarlo de una manera muy desideologizada y yo creo que es un mal servicio al sistema educativo y al conjunto de los municipios azuzar el tema de los prefabricados porque pueden ser una solución objetiva y buena para los centros. Nos ha sucedido en muchos centros -como saben SS.SS. y no voy a incidir más en ello- que, cuando vamos a sustituir alguna de estas aulas prefabricadas, son los propios municipios y el propio centro el que nos pide por favor que lo mantengamos, que sí que ampliemos, pero que dejemos ahí los prefabricados. De todas maneras, no son muchos los prefabricados que hay en la zona. No he traído el listado completo, pero en la zona norte no son muchos los prefabricados, son prácticamente un residuo concentrado en Cabanillas y en dos o tres sitios más; creo que usted los ha citado de manera exhaustiva.

Nosotros, con las actuaciones que estamos acometiendo en 2006 y que he detallado, creo que vamos a solucionar bastantes de esos problemas y vamos a poder avanzar aún más en la mejora de la calidad educativa que estamos dando.

En cuanto a la atención a la diversidad lingüística, que S.S. planteaba, reitero que hay dos aulas de enlace cuya misión principal es ésta precisamente, que están funcionando bien, los centros están contentos con ella, y luego hay dos maestros del servicio itinerante de traductores, del SAI, que es competencia de la Dirección General de Promoción Educativa, que están dedicados a este problema que es real: cada vez hay más alumnos en

esta zona que desconocen la lengua castellana.

Quisiera detenerme, porque tanto el portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida como la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista han hecho referencia insistentemente a ello, al tema de escuelas infantiles. La política de la Dirección General de Centros es la de transformación de todas las casas de niños en escuelas infantiles, de hecho estamos habilitando créditos para ello, estamos creando mecanismos técnicos para favorecer que esto se produzca; sin embargo, nos encontramos con que muchos ayuntamientos son los que piden que se mantenga la oferta de casas de niños. Hay otros que piden la transformación de casas de niños en escuelas infantiles, y en la Consejería de Educación no están encontrando ningún problema, sino que forma parte de nuestra dinámica en estos momentos, y lo vamos a favorecer.

Si la mayor parte son casas de niños, efectivamente 20 contra una, es porque lo que los municipios han pedido en los últimos años ha sido eso, y es verdad, a nosotros también nos parece que sería bueno que se convirtieran en escuelas infantiles, pero, en la medida en que los municipios nos piden el mantenimiento de ese servicio concreto lo estamos manteniendo. No obstante, también hay que decir que muchas de estas casas de niños tienen servicio de comedor y algunas incluso imparten también servicios educativos de segunda etapa, es decir, de 3 a 6 años; son casos muy especiales, pero que se han ido manteniendo, porque así lo pide la población del municipio, porque permite que los chavales permanezcan hasta cierta edad en el propio municipio y porque la infraestructura lo permite.

El año que viene, y quiero responder en ese sentido a varias cuestiones que se han planteado, está prevista la construcción de la primera casa de niños en el municipio de Valdemanco, hay presupuesto para ello, y se va a construir. Yo he dado la información solamente de infraestructuras en cuanto a enseñanzas obligatorias, pero le puedo decir que, efectivamente, la casa de niños de Valdemanco está previsto que entre en funcionamiento a finales del año 2006, y hay presupuesto para ello.

Del mismo modo, también tengo que decir que se va a acometer la construcción de la casa de niños de Bustarviejo, se ha llegado a un acuerdo

para que a través de Prisma se acometa esta actuación. Ésta es la única actuación Prisma que conozco, alguna de SS.SS me ha preguntado al respecto, que se va a hacer en casas de niños. Nosotros no sólo lo vemos bien sino que invitamos a nuestros alcaldes para que lo hagan, ya que pensamos que es la mejor manera de invertir ese dinero. Eso es discutible, pero nos parece lo mejor y no sólo desde el punto de vista de los alcaldes del Grupo Parlamentario Popular. Estamos hablando de una etapa que no es obligatoria, estamos hablando de una enseñanza que tiene una fuerte connotación social, SS.SS. han hablado del efecto que está teniendo en esta zona para la fijación de población. Me parece absolutamente pertinente que un alcalde determine que ese dinero del Prisma -que, por otro lado, es un dinero de la Comunidad de Madrid- se emplee en estas actuaciones. Por tanto, Bustarviejo -sería la respuesta a la pregunta que usted me ha planteado- va a ser la única casa de niños construida con dinero del Prisma en todo el territorio de la Sierra Norte.

En cuanto al tema de los centros bilingües, y lo ha explicado perfectamente la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tengo que decir que para que haya un centro bilingüe tiene que haber un acuerdo muy mayoritario, de hasta el 80 por ciento del claustro. Nosotros estamos invitando a todos, y de hecho hemos tenido reuniones con el Director del Área Norte para estudiar esa cuestión, pero ninguno de los centros CEIP de esa zona lo tiene. Voy a verificarlo, y si es necesario se lo enviaré por escrito, pero yo creo que ninguno de ellos se ha presentado, porque no han llegado al suficiente acuerdo interno en el centro; hacer un centro bilingüe es un compromiso muy importante para un centro y, si lo hay, lo hay. Yo le aseguro a SS.SS que estamos deseosos de haya una distribución territorial muy equilibrada de los centros bilingües, y desde el primer momento en que la Presidenta presentó este programa especial dijo esto, y nosotros estamos intentando hacerlo, pero necesitamos contar con el apoyo de los centros.

En cuanto a los centros bilingües, lo ha explicado perfectamente la portavoz del Grupo Popular. Para que haya un centro bilingüe tiene que haber un acuerdo muy mayoritario, hasta del 80 por ciento del claustro. Con esto, nosotros estamos invitando a todos, y, de hecho, hemos tenido reuniones con el Director del Área Norte, para

estudiar esa cuestión. De estos centros, de los cinco CEIP completos que tenemos en esta zona, -que yo sepa, no hay ninguno, aunque lo voy a verificar y, si es necesario, se lo enviaré por escrito-, yo creo que ninguno de ellos se ha presentado porque no han llegado al suficiente acuerdo interno dentro del centro. Hacer un centro bilingüe es un compromiso muy importante para un centro, y, si lo hay, lo hay. Aseguro a S.S. que nosotros estamos deseosos de que haya una distribución territorial muy equilibrada de los centros bilingües; desde el primer momento la Presidenta, cuando presentó este programa especial, lo dijo, y nosotros, desde el punto de vista de la ejecución, lo estamos intentando hacer, pero necesitamos contar con el apoyo de los centros.

En cuanto a estas 87 escuelas infantiles del acuerdo, ¿algunas en la zona norte? Bueno, lo que yo le que puedo decir es que, por ejemplo, estoy dando información de una sustitución y de una nueva oferta de educación infantil en la zona, que ya el año que viene se va a producir. Sin embargo, en cuanto a la decisión global respecto de estas 87 escuelas infantiles, sabrán S.S. que se está discutiendo en la Federación de Municipios de Madrid; hemos tenido varias reuniones -yo diría que cuatro por lo menos, y yo ya he asistido a varias de ellas- con los responsables de la Federación de Municipios de Madrid; el criterio que el Consejero ha propuesto al Presidente y al resto de miembros de la Federación de Municipios es asegurar un mínimo de porcentaje de oferta de 0 a 3 en cada municipio, y que demos prioridad a aquellos municipios que no alcanzan un determinado porcentaje de oferta en 0 a 3. Eso hace, objetivamente, que la Sierra Norte esté en malas condiciones para acogerse a este plan, porque los datos que he dicho son muy elocuentes; es decir, estamos en una oferta de 77,5 por ciento de la existencia total de niños de 0 a 3 años en la zona. Por lo tanto, si estamos intentando asegurar que todos los municipios tengan al menos un 15 por ciento de oferta pública, es difícil que alguna de estas escuelas infantiles, dentro de esta negociación global, insisto, pueda ir a la Sierra Norte. No obstante, y es lo que trato de transmitir, la Consejería sigue trabajando con los municipios, y el año que viene va a crear una casa de niños nueva, y va a sustituir, con ampliación, la casa de niños de Bustarviejo en la oferta general de la zona norte. En consecuencia, la respuesta a lo de las 87 es difícil darla. Todo esto está en discusión, y tiene que venir

de nuevo la Federación de Municipios para discutir con nosotros si acepta estos criterios o nos plantea otros, pero en estos momentos creo que no va a ser posible.

Querría terminar diciendo que, ¡hombre!, no sé si parece poca o mucha la inversión. Yo no puedo decir que las cosas están fenomenal porque yo me enfrento todos los días con los problemas, y mi trabajo es resolver cosas que no están bien; por lo tanto, si no están bien, necesitan mejora. A eso me dedico. Pero, dicho esto, nosotros tenemos que enfrentarnos con realismo a que hay inmensas necesidades en la Comunidad de Madrid. Vista esa perspectiva, sinceramente, Señoría, con los datos que yo he dado de dos nuevas escuelas infantiles, cinco actuaciones nuevas en la red en enseñanzas obligatorias, tres nuevos convenios para actividades extraescolares, reajuste del CRA para crear un nuevo centro en Talamanca y, por tanto, reestructurar uno de los CRA, cuya cabecera seguramente va a ir a El Vellón, me parece que son actuaciones, objetivamente, que muestran un compromiso de la Consejería de Educación con la zona, y una respuesta realista a las necesidades que hay. ¿Que no podemos dar respuesta a todas? Pues, es verdad; por ejemplo, yo he puesto el caso de que en programación está Cabanillas de la Sierra, con cuyo alcalde estamos en permanente negociación, y vamos a intentar dar una respuesta, pero yo ahora mismo tengo que decir que no hay presupuesto para ello y que vamos a ver cómo podemos gestionar, de la mejor manera y más útil, todo este dinero para acometer una actuación que tenemos prevista, que está programada y que queremos acometer a toda costa. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Pasamos al tercer punto del orden del día.

#### ———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Algún señor Diputado o Diputada desea formular algún ruego o hacer alguna pregunta a la Mesa? (*Denegaciones.*) No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión.

(*Eran las trece horas y nueve minutos.*)





**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES  
Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 € .	Número suelto: .....	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 € .	Número suelto: .....	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual .....	12,00 €.	CD-ROM semestral .....	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....		112,39 €.	
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....		16,00 €.	
- IVA incluido -			

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: .....	CIF/NIF: .....
Domicilio: .....	Núm.: .....
Distrito Postal: .....	Localidad: .....
Teléfono: .....	Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL    9 B.O.A.M.    9 D.S.A.M.    9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2005,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:    9 Giro postal    9 Talón nominativo    9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2005.

----- Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051 - Asamblea de Madrid -----